

5

ÁREA DE FUNDACIÓN ONCE



La Fundación solidaria de la ONCE con el conjunto de las personas con discapacidad distinta de la ceguera, nacida en 1988, ha tramitado en 2014 más de 1.800 ayudas en materia de inclusión laboral y de fomento de la accesibilidad universal, el 76% de las cuales han recibido apoyo por un montante global de 58 millones de euros



TRANSPARENCIA DE DATOS

Los datos que se recogen en la presente memoria responden a una realidad que se comprueba fehacientemente por terceros.

Fundación ONCE continúa con la línea de trabajo que emprendió en el año 1997 en el campo de la verificación de sus resultados, no sólo los económicos sino también los sociales. Las auditorías, como técnica de contraste y verificación por un tercero independiente, se están aplicando tanto a los estados financieros de las empresas como a los datos sociales, tales como la formación, el empleo y la accesibilidad.

Resultados Sociales

En 2014 Fundación ONCE ha sometido sus resultados sociales a auditoría por parte de un tercero independiente, de modo que PwC, firma a la que se ha encomendado esta tarea, emite un informe de validación de las cifras de empleos, plazas ocupacionales y alumnos formados, informe que la Fundación ONCE hace público como resultado de su actividad.

La misma consultora ha venido realizando adicionalmente en los últimos años auditorías relativas a la valoración del grado de ejecución de las acciones cofinanciadas con fondos europeos y comprendidas en el Programa Operativo denominado “Lucha contra la Discriminación”. Asimismo, se auditaron hasta 2011 los resultados del Plan 16.000 / 32.000 y actualmente se auditan los del Plan 15.000 / 30.000.

En el informe de 2014 se auditan también los resultados de Accesibilidad. En este caso la firma auditora es Deloitte.

Auditorías de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas

El Patronato de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, máximo órgano de gobierno de esta institución, renovó en 2014 a la empresa Deloitte como auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Fundación ONCE para el ejercicio 2014. Su informe concluye que las cuentas anuales contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Conforme a la legislación vigente, las cuentas anuales de Fundación ONCE son presentadas al Protectorado dentro de los diez días hábiles siguientes a su aprobación.

LOS INICIOS

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (en adelante, Fundación ONCE) nace en febrero de 1988, por acuerdo del Consejo General de la ONCE, y se presenta ante la sociedad en septiembre de ese mismo año como un instrumento de cooperación y solidaridad de los ciegos españoles hacia otros colectivos de personas con discapacidad para la mejora de su calidad de vida.

Ya desde sus orígenes el colectivo de personas ciegas ha tenido vocación solidaria con otros colectivos de personas con discapacidad, en función de las posibilidades de cada momento histórico. Pero desde mediados de los ochenta, con la reforma del Cupón, la ONCE pudo incorporar progresivamente un mayor número de vendedores del cupón no ciegos, integrando a más de 10.000 personas con otras discapacidades entre 1985 y 1987. Un paso más en este esfuerzo solidario se produce en 1988 con la creación de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

Lugar de encuentro y apoyo a las personas con discapacidad

Además de la propia ONCE, como entidad fundadora, están presentes en la Fundación ONCE, a través de su Patronato, máximo órgano de gobierno, las principales organizaciones de discapacitados de España, como son:

- COCEMFE: Confederación Española de personas con Discapacidad Física y Orgánica.
- FEAPS: Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual.
- CNSE: Confederación Estatal de Personas Sordas.

- FIAPAS: Confederación Española de Familias de Personas Sordas.
- FEAFES: Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental.
- ASPACE: Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis y Afines.

También forma parte del Patronato de Fundación ONCE el Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI), plataforma que agrupa a las principales organizaciones de discapacitados de España, muchas de ellas de carácter autonómico, y que reúne a más de 4.500 asociaciones y entidades que representan a los 3,8 millones de personas con discapacidad y sus familias que existen en nuestro país. Asimismo, en su máximo órgano de gobierno está representada la Administración del Estado.

Configurada como plataforma que aglutina a todo el sector de la discapacidad, Fundación ONCE representa, de una forma cada vez más activa, un ejemplo de la actitud, talante y esfuerzo de una sociedad civil articulada en torno a sus organizaciones representativas y que no ahorra esfuerzos si se trata de mejorar las condiciones de vida de determinados colectivos y de la sociedad en general.

La principal fuente de financiación de Fundación ONCE para cada ejercicio proviene del 3% de los ingresos brutos obtenidos con la comercialización de los juegos de azar de la ONCE, cifra que supone un euro de cada tres de los que la ONCE dedica a servicios sociales. El esfuerzo de Fundación ONCE, y la importancia de estas cifras, no deben inducir a olvidar que, si bien es mucho lo que se hace, queda un largo camino por recorrer para el pleno reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, hasta conseguir la igualdad de condiciones y oportunidades con el resto de ciudadanos.

Misión y objetivos

La misión de Fundación ONCE es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Para alcanzar su misión, Fundación ONCE determina como sus objetivos o fines principales los siguientes:

- La promoción de la plena integración laboral de las personas con discapacidad.
- La promoción de la cualificación profesional, las competencias laborales y las habilidades personales y profesionales, como factores determinantes del nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad y, por tanto, en el proceso de integración laboral.
- La promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todos.

Los objetivos o fines principales de Fundación ONCE se desarrollan teniendo presente dos valores fundamentales:

- Fomentar la solidaridad y la cohesión social, articulando actuaciones, proyectos y programas dirigidos a todas las personas con discapacidad (independientemente de la tipología de discapacidad), mediante el desarrollo de su actividad en todo el territorio del Estado.
- Recabar, para el cumplimiento de sus objetivos, la cooperación, la colaboración y el compromiso de todas las administraciones, instituciones, agentes y entidades, públicas o privadas, implicados en el desarrollo económico y social.

Asimismo, la actuación de Fundación ONCE se rige por los siguientes principios:

- Buen gobierno, transparencia y excelencia en los criterios y procedimientos de actuación, en la definición de sus prioridades de trabajo, en el empleo de sus recursos y en la comunicación de sus resultados.
- Complementariedad con la actuación de las administraciones públicas, debiendo procurarse que las actividades de la Fundación no incurran gradualmente en la dinámica de ir sustituyendo, por vía de hecho, las obligaciones de los poderes públicos, en cualquier aspecto de la política sobre las personas con discapacidad. No obstante, la Fundación podrá cooperar con las administraciones, mediante la adopción de acuerdos o conciertos para la promoción de proyectos o programas de cualquier índole, siempre que se produzca una contribución significativa de aquéllas.
- Cooperación con los agentes públicos y privados más relevantes, estableciendo relaciones de mutua confianza y velando siempre por los intereses compartidos.
- Procurar que todas las actuaciones que se acometan para el desarrollo de sus fines tengan impacto social y capacidad para transformar la realidad social.
- Innovación social, promoviendo iniciativas, liderando procesos, proyectos y movilizando a todos los agentes y recursos en cumplimiento de sus fines.
- Independencia e imparcialidad respecto de cualquier poder público o privado.
- Sostenibilidad y respeto al medioambiente en el desarrollo de todas las actividades que acometa para la consecución de sus fines.
- Igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Son beneficiarias potenciales las entidades de nacionalidad española, dotadas de personalidad jurídica que, con arreglo a sus estatutos, desarrollan una actividad coincidente con la que lleva a cabo Fundación ONCE, de acuerdo también con lo establecido en sus propios Estatutos. Igualmente puede

Fundación ONCE pone especial cuidado en que su esfuerzo solidario no incurra en la dinámica de sustituir, sino complementar y multiplicar, las obligaciones sociales de los poderes públicos

ser beneficiario potencial de la Fundación cualquier persona de nacionalidad española afectada de discapacidad, física, psíquica, sensorial o mental, conforme a la regulación y calificación legal vigente de las discapacidades. Excepcionalmente, puede extenderse la acción protectora de la Fundación ONCE, previo acuerdo de su Patronato, y a propuesta de la Comisión Permanente, a personas naturales o jurídicas de distinta nacionalidad en quienes concurren los requisitos citados anteriormente. Los beneficiarios deben reunir, además, aquellas otras condiciones establecidas específicamente en los diferentes planes y programas que apruebe el Patronato de Fundación ONCE o su Comisión Permanente.

AYUDAS ECONÓMICAS Y CONVENIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS

Proyectos y ayudas económicas

Anualmente Fundación ONCE establece un plazo para la recepción de solicitudes de ayuda económica para la financiación de proyectos que tengan objetivos coincidentes con los fines de nuestra Fundación. El plazo de la convocatoria en 2014 se estableció desde el día posterior a la publicación de la convocatoria en el BOE hasta al 30 de junio. La convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos contempla la cofinanciación de iniciativas que se articulan en los siguientes programas presupuestarios:

Plan de Empleo y Formación:

- Creación y consolidación de empleo.
- Creación y consolidación de plazas en Centros Ocupacionales.
- Autoempleo y creación de empresas de economía social, para promover el trabajo en régimen autónomo de personas con discapacidad.
- Formación para el empleo.

Plan de Accesibilidad Universal:

- Actuaciones de promoción de la accesibilidad en entornos físicos y virtuales.
- Ayudas individuales de accesibilidad para el empleo.
- Promoción de la autonomía personal y la vida independiente, en el que se financian principalmente inversiones en centros de servicios para los distintos colectivos de personas con discapacidad (centros de día, residencias, viviendas tuteladas).
- Transporte colectivo accesible para personas con discapacidad.
- Actuaciones destinadas a la sensibilización social.

En ambos planes se cuenta además con dos programas destinados a la realización de Investigaciones y Estudios, y al desarrollo de Jornadas.

La información detallada sobre el contenido de la convocatoria está a disposición de los interesados en la sección “Proyectos y Solicitudes” de la web de Fundación ONCE.

Resultados de la actividad en 2014:

La información relativa a la gestión de solicitudes de ayuda en el marco de la convocatoria 2014 se resume en las siguientes estadísticas:

- Se han recibido 1.812 solicitudes de ayuda de las que la práctica totalidad han sido admitidas a trámite, lo cual refleja un alto grado de conocimiento por parte de los solicitantes respecto de las actuaciones financiables por Fundación ONCE.
- Del total de proyectos presentados se ha resuelto favorablemente el 76% de las solicitudes admitidas a trámite, por un importe de 58,0 millones de euros. De esta cifra, el 66% se ha destinado a actuaciones relacionadas con el empleo y la formación y el restante 34% a actuaciones en el marco de la Accesibilidad Universal.
- Un 24% de las solicitudes resueltas favorablemente se corresponde con solicitudes de personas físicas, si bien el importe global aprobado de las mismas asciende únicamente al 1,8% del total. Por lo tanto el 98,2% de las ayudas se ha destinado a proyectos promovidos por personas jurídicas, principalmente asociaciones, federaciones y confederaciones del movimiento asociativo de personas con discapacidad.
- El 73% de la cuantía total aprobada se ha destinado a proyectos con ámbito territorial nacional, distribuyéndose el restante 27% entre las distintas Comunidades Autónomas.



27 AÑOS CREANDO EMPLEO

Fundación ONCE tiene como máxima prioridad la creación de empleo para las personas con discapacidad. Este compromiso es fruto del convencimiento de que una buena parte de las personas con discapacidad sólo pueden alcanzar la plena inclusión social a través de la inserción laboral. El acceso de las personas con discapacidad a un empleo digno y de calidad constituye una vía para conseguir una participación e inclusión social plena.

En el actual Acuerdo General de la ONCE con el Gobierno de la Nación, firmado en noviembre de 2011, con duración entre 2012 y 2021, como continuación del anterior acuerdo de duración entre 2004 y 2011, se estableció que al menos un 60% de los recursos procedentes de los ingresos de los sorteos de los juegos de azar con los que se financia Fundación ONCE se dedicarían al plan de inserción laboral y formación para el empleo.



Resultados 2014

A continuación se detallan los datos de contribución a la creación de empleo y plazas ocupacionales así como los de formación del año 2014:

Ejercicio 2014	PCD *	PSD **
Total empleo y plazas ocupacionales	8.149	146
Total empleo excluido plazas ocupacionales	7.610	146
Empleo Interno	1.122	142
Fundación ONCE	-4	-3
Empresas del Grupo (empresas filiales y participadas)	1.108	145
Asociación FSC Discapacidad y Asociación FSC Inserta	16	0
Otras entidades vinculadas	2	0
Empleo creado a través de Terceras Empresas y Entidades	6.488	4
Transiciones Externas	25	-
Terceros	3.269	4
Autoempleo	117	-
Intermediación Laboral (Asociación FSC Inserta y Asociación FSC Discapacidad)	3.077 (***)	-
Plazas ocupacionales	539	-

(*) PCD: Personas con discapacidad.

(**) PSD: Personas sin discapacidad. Esta cifra se refiere a los empleos para personas sin discapacidad en aquellas empresas cuya finalidad principal es la integración laboral de personas con algún tipo de discapacidad.

(***) Señalar que esta cifra no incluye 1.195 inserciones para personas con discapacidad efectuadas en ONCE y CEOSA, las cuales también han formado parte del alcance de nuestro trabajo.

Detalle de Formación (PCD)*	Cursos	Beneficiarios
Total beneficiarios de cursos de formación	1.492	14.478
Total beneficiarios de cursos de formación ocupacional (Asociación FSC Inserta y Asociación FSC Discapacidad)	1.057	11.584
Total beneficiarios de cursos de formación continua	435	2.894

(*) PCD: Personas con discapacidad.

En el marco del mencionado Acuerdo de la ONCE con el Gobierno de la Nación para el periodo entre 2012 y 2021, denominado Plan 15.000/30.000, se contempla la creación de 15.000 empleos de calidad y plazas ocupacionales, así como la realización de 30.000 acciones formativas.

A continuación se presentan los datos de contribución a la creación de empleos y plazas ocupacionales así como los de formación computados por Fundación ONCE, dentro de dicho Plan 15.000-30.000, en el año 2014. Asimismo se adjunta el porcentaje de ejecución respecto a los objetivos planteados para el ejercicio 2014:

Plan 15.000-30.000

Ejercicio 2014	PCD*	Objetivos 2014	Grado de cumplimiento (%)
Total empleo y plazas ocupacionales	5.501	1.750	314%
Total empleo excluido plazas ocupacionales	4.974	1.500	332%
Empleo Interno	1.122	-	-
Fundación ONCE	-4	-	-
Empresas del Grupo (empresas filiales y participadas)	1.108	-	-
Asociación FSC Discapacidad y Asociación FSC Inserta	16	-	-
Otras entidades vinculadas	2	-	-
Empleo creado a través de Terceras Empresas y Entidades	3.852	-	-
Transiciones Externas	5	-	-
Terceros	1.853	-	-
Autoempleo	106	-	-
Intermediación Laboral (Asociación FSC Inserta y Asociación FSC Discapacidad)	1.888	-	-
Plazas ocupacionales	527	250	211%

(*) PCD: Personas con discapacidad.

Detalle de Formación (PCD)*	Beneficiarios	Objetivos 2014 (Beneficiarios)	Grado de cumplimiento (%)
Total beneficiarios de cursos de formación	14.179	2.700	525%
Total beneficiarios de cursos de formación ocupacional (Asociación FSC Inserta y Asociación FSC Discapacidad)	11.285	2.500	451%
Total beneficiarios de cursos de formación continua	2.894	200	1.447%

(*) PCD: Personas con discapacidad.

Programa “X Talento”: FSC Inserta y FSC Discapacidad

FSC Inserta, la entidad de Fundación ONCE para el empleo y la formación de las personas con discapacidad, cumplía en 2014 su sexto año de ejecución del Programa Por Talento, o lo que es igual, el Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación entre 2007 y 2013, un ciclo de siete años de actuaciones en favor de la inserción laboral de este sector social, que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

A pesar del desfavorable contexto socioeconómico, a lo largo de 2014 la labor de intermediación de FSC Inserta y de la Asociación FSC Discapacidad, su “alter ego” y cuyo ámbito de actuación se centra principalmente en aquellas regiones que quedan al margen del Programa Por Talento, cristalizó en 6.922 contratos laborales; además gestionó 5.557 ofertas de un total de 17.542 puestos ofertados a los que presentó 29.293 candidatos.

Con estas contrataciones en 2014, se eleva a más de 30.000 el número de contratos realizados desde la puesta en acción del Programa Por Talento a principios de 2009. Unos resultados que son fruto del empeño y la experiencia de estas entidades de Recursos Humanos (RRHH) de Fundación ONCE en las líneas medulares que inspiran su razón de ser: el afianzamiento de vínculos con el sector empresarial, a quienes ofrece sin coste alguno servicios profesionales de intermediación, prescripción y consultoría experta que redundan en un riguroso ajuste puesto-persona y, por ende, en una inserción laboral de personas con discapacidad con garantías de consolidación. A todos los demandantes se les brinda la oportunidad de inscribirse en su portal de empleo (www.portalento.es), así como su servicio especializado en orientación y diseño de un itinerario formativo personalizado, que incluye la participación en cursos y talleres de formación. Igualmente es objeto del máximo interés de FSC Inserta la promoción del emprendimiento, así como la prestación de servicios de consultoría de los centros especiales de empleo.

Otras acciones destacables de la gestión de FSC Inserta

El Foro Inserta Responsable es una plataforma de trabajo en red e innovación social impulsada por Fundación ONCE que posibilita compartir prácticas, herramientas y experiencias que favorezcan el eficaz desarrollo de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial y Discapacidad (RSE-D). En 2014 han tenido lugar sus jornadas “El talento con discapacidad y la accesibilidad como ventajas competitivas”, cuyos objetivos son:

- Presentar acciones que, en el marco de la gestión de la diversidad/discapacidad y la accesibilidad, puedan constituir una ventaja competitiva para las empresas españolas.

- Ofrecer los servicios gratuitos de RRHH de Fundación ONCE.
- Identificar líneas y acciones para crear empleo.
- Mejorar la competitividad y presentar las claves del proyecto “España Compite”.

Asimismo, durante el ejercicio 2014 se han continuado desarrollando las sesiones de trabajo del Consejo Asesor del Foro Inserta Responsable, órgano consultivo no vinculante formado por representantes de varias empresas miembro y de entidades colaboradoras, y presidido por el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE. El Consejo ejerce funciones de desarrollo y seguimiento de las políticas de RSE-D que ponen en marcha las empresas miembro del Foro.

Entre sus principales acciones llevadas a cabo, destacan:

- Panel de Diálogo CEOE-Foro Inserta: España Compite “El empleo de las personas con discapacidad y la accesibilidad como ventaja competitiva”. En la sede de CEOE en Madrid.
- Encuentro del Consejo Asesor como marco propicio para identificar y diseñar nuevos proyectos que contribuyan a avanzar conjuntamente en la inclusión de las personas con discapacidad.
- Continuidad del Plan “No te rindas nunca” (NTRN) para jóvenes con discapacidad. En enero de 2013 se presentó este plan para jóvenes de Fundación ONCE/FSC Inserta, siendo de este modo precursores en la puesta en marcha de planes de empleo destinados a ese colectivo. Esta iniciativa se ha adherido a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. En el año 2014 se ha lanzado una nueva campaña para reforzar la consecución de sus objetivos con diferentes acciones por todo el territorio español que tendrán continuidad en 2015. Al cierre de 2014, más de 7.200 jóvenes con discapacidad e ilusión se han activado a través del diseño de su propio Plan NTRN; se ha logrado formar y cualificar a más de 4.000 jóvenes; y a través de la labor conjunta de profesionales de FSC Inserta y del tejido empresarial en todo el territorio se han alcanzado más de 1.800 inserciones de jóvenes con discapacidad.
- Continuidad del Programa “Oportunidad al Talento” en colaboración con el comisionado para Universidad, Juventud y Planes Especiales de Fundación ONCE. Este programa de prácticas curriculares para la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior en el sistema universitario, que conlleva la necesidad de realizar prácticas académicas externas para la obtención del Título de Grado o de Posgrado, se ha extendido también a prácticas extracurriculares. Gracias al programa se han concedido 54 becas.
- También se cuenta con el Programa de Prácticas Académicas externas, con el objetivo de que los universitarios con discapacidad puedan aspirar a prácticas en empresas durante su proceso formativo, mejorando su empleabilidad. En esta iniciativa participan treinta universidades de toda España.



Innovación Social a través de la Plataforma de Gestión de Empleo

En el proceso de mejora continua de la gestión de FSC Inserta, desde el año 2009 se ha venido trabajando en el diseño de un proyecto que permitiera optimizar los procesos de atención a empresas y demandantes, y ofrecer nuevos servicios haciendo uso de las nuevas tecnologías y aprovechando el potencial de información contenido en nuestra herramienta de gestión.

Estos trabajos de reflexión culminaron en el año 2014 con la presentación de www.portalento.es, a través de la campaña de comunicación Por Mil Razones y de un acto oficial de puesta de largo.

Por otro lado, en el pasado ejercicio se implantó el Observatorio de la Discapacidad y Mercado de Trabajo (ODISMET) que elaboró su "Informe 0". Esta herramienta permitirá, entre otros fines, orientar la actividad formativa en los perfiles profesionales con mayor empleabilidad. Una iniciativa que se presentó oficialmente a todos los medios de comunicación y agentes sociales en el mes de noviembre de 2014.

Ese mismo año se puso en marcha la elaboración del "Libro blanco sobre el acceso e inclusión en el empleo público de las personas con discapacidad", proyecto que se está realizando con la colaboración del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), junto al CERMI y Fundación ONCE, y que se difundirá de forma oficial en el entorno de esta cooperación en el año 2015.

Por otro lado se ha participado en eventos entre los que destaca la VIII Feria de Empleo para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, en continuidad con la línea de colaboración desarrollada desde la primera edición de esta Feria madrileña.

Y mencionar también el ámbito de colaboración a escala europea como marco de intercambio de experiencias en la ejecución de la actividad que desarrolla FSC Inserta. A este nivel, destacan:

- **Lisboa, Barcelona y Suecia:** Red de aprendizaje sobre medidas de movilidad transnacional de los jóvenes desfavorecidos y jóvenes adultos.
- **Bruselas:** Symposium sobre habilidades digitales. En esta reunión se exploraron soluciones innovadoras para reducir las competencias electrónicas, carencias, lagunas y desajustes; entender mejor las competencias de acciones en Europa; discutir la eficiencia de las medidas de aprendizaje para las “ciber-capacidades”; y, por último, el análisis de estrategias para Europa y formular recomendaciones para futuras iniciativas.

En la propia capital europea, participación además en las Jornadas de EPR (European Platform for Rehabilitation): El empleo de las personas más alejadas del mercado laboral y la transición al primer empleo.

Por último, y bajo el proceso de mejora continua, se efectúa el seguimiento y la medición de impactos en los servicios a los clientes, demandantes y empresas, a través de la línea de análisis de Seguimiento de las contrataciones, Impacto de la formación y Estudio de actuaciones de autoempleo; Estudio de medición de las acciones de teleformación; y Estudios de satisfacción del cliente.

FSC Inserta y FSC Discapacidad en cifras

Alumnos finales	11.571
Ofertas recibidas	5.557
Puestos ofertados	17.542
Candidatos	29.293
Contratos	6.922

Apuesta por el empleo de calidad

Promoción del empleo para personas con mayores dificultades de acceso y mejores condiciones de trabajo.

Durante el año 2014 se ha continuado con la ejecución del “Plan de Calidad en el Empleo”, que incluye actuaciones que tienen como objetivo promover la inserción laboral de las personas con discapacidad con mayores dificultades (mayores de 45 años, mujeres, personas gravemente afectadas por su discapacidad, personas con enfermedad mental, etc.). Este Plan incluye también acciones internas para los trabajadores de Fundación ONCE y

de su grupo de empresas, entre las que destacan las dirigidas a mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral o las que persiguen la mejora constante en proveer las adaptaciones más idóneas para cada trabajador en su puesto de trabajo.

ALIANZAS

Convenios suscritos en 2014

A lo largo de 2014 se han suscrito 99 convenios; 80 convenios marco de los cuales 34 son en el ámbito del Empleo y la Formación, 24 en el de la Accesibilidad Universal y 22 convenios de ámbito Institucional. Adicionalmente se han suscrito 19 convenios de ejecución.

Convenios del ámbito de la formación y el empleo

En conjunto se han suscrito 34 convenios marco en el ámbito del empleo y la formación: se resaltan 12 convenios Inserta que suponen en conjunto el compromiso de crear 607 puestos de trabajo para personas con discapacidad en el plazo de cinco años. Entre las empresas firmantes más relevantes, indicar que se han suscrito convenios con Hewlett Packard española, Santa Lucía, Consum Cooperativa, Compass Group, Grupo Mapfre, Dkv, Kpmg y Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH). En conjunto, a la finalización del año 2014 el Programa Inserta de Fundación ONCE integra a más de 60 empresas líderes en diferentes sectores de actividad.

Dentro de los 22 convenios restantes suscritos en el ámbito del empleo y la formación, destacan los siguientes:

- **INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA y CERMI**, con el fin de fomentar en la Administración Pública el conocimiento de la discapacidad y la integración de personas con discapacidad en el empleo.
- **FEDERACIÓN ERASMUS STUDENT NETWORK ESPAÑA**, suscrito con el fin de promocionar y facilitar el acceso de los universitarios con discapacidad a la educación, cultura, formación integral e intercambios académicos en el extranjero.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CERMI e IMSERSO**, convenio marco general de colaboración para articular la colaboración de los sucesivos ejercicios sobre las operaciones estadísticas de “El empleo de las personas con discapacidad” y “El salario de las personas con discapacidad”.
- **CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL**, convenio para la mejora de calidad de vida de las personas con discapacidad a través del fomento del empleo de personas con discapacidad, desarrollo de la guía práctica de contratación de personas con discapacidad y el fomento, contratación e iniciativas de autoempleo en el ámbito de la Economía Social.

- **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA y FSC INSERTA**, su fin es la inclusión de la variable de discapacidad en el programa de ayudas del BBVA a Pymes denominado “Yo Soy Empleo”, fomentando que las Pymes contraten a personas con discapacidad.
- **CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS y CERMI**, persigue la promoción del acceso a la universidad de los estudiantes con discapacidad a través de sensibilización, formación del profesorado, accesibilidad, becas, intermediación laboral y prácticas.

Convenios del ámbito de la accesibilidad universal

Se han suscrito por parte de Fundación ONCE 24 convenios de colaboración marco de accesibilidad, destacando:

- **EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID**, suscrito con el fin de asesorar en accesibilidad universal, facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la vivienda pública, así como promover la integración e inserción laboral, investigación y formación.
- **FORD ESPAÑA SL y ASOCIACIÓN DE CONCESIONARIOS DE FORD ESPAÑA ACOFORD**, para promover la accesibilidad universal y diseño para todos en el transporte por vehículo privado, así como el impulso de investigaciones, publicaciones, campañas de sensibilización, etc.
- **AYUNTAMIENTO DE ÁVILA**, participación en el V Centenario de Santa Teresa de Jesús.
- **AGENCIA CATALANA DE TURISMO**, su fin es promover el turismo accesible en Cataluña e incentivar aquellos destinos, empresas y entidades catalanas que ofrezcan mejores prácticas de turismo accesible.
- **FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA**, suscrito para establecer la colaboración general en materia de Diseño Para Todos y Accesibilidad Universal durante los próximos tres años en pro de la mejora de calidad de las personas con discapacidad.
- **GERENCIA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**, colaboración conjunta para lograr una ciudad inteligente e inclusiva en Sevilla (Smart Human City).
- **CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y JUVENTUD DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA**, su fin es promover el turismo accesible a través del proyecto denominado “Fuerteventura Sin Barreras”.
- **FUNDACIÓN PRINCESA DE ASTURIAS**, promoviendo la accesibilidad universal en la actividad de la Fundación Princesa de Asturias, así como la edición de publicaciones infantiles accesibles.

Convenios de carácter institucional y/o transversal

Entre los 22 convenios marco de carácter transversal o institucional que se han suscrito, contemplando acciones tanto relativas a la promoción de la Accesibilidad Universal como del Empleo y la Formación, destacan los siguientes:

- **GENERALITAT DE CATALUÑA, ONCE, FOAPS y FSC INSERTA**, marco general suscrito para promover la accesibilidad universal y la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.
- **GRUPO AZORA**, su objetivo es promover la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, a través de la inserción laboral directa (contratando a 75 personas con discapacidad en un plazo de tres años) y realización de acciones de mejora de la accesibilidad a bienes y servicios.
- **FUNDACION AXA**, convenio para el desarrollo de un estudio sobre la soledad y su vinculación con la exclusión social.
- **FUNDACIÓN PILARES y PERSONALIA**, acuerdo para definir buenas prácticas de atención integral y centrada en la persona, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que lo precisan por su situación de discapacidad y/o dependencia.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, UNED, y CERMI**, para la mejora de igualdad de oportunidades, accesibilidad y no discriminación de los universitarios con discapacidad en la universidad, y promoción de la contratación pública responsable.
- **FUNDACIÓN RUDY FERNÁNDEZ**, promovido con el fin de incentivar la participación de las personas con discapacidad en todo tipo de actividades relacionadas con el deporte en general, y con el baloncesto en particular, fomentando jóvenes valores deportivos y humanos.
- **CAJA INGENIEROS**, su fin es el impulso de proyectos encaminados a fomentar la no discriminación de las personas con discapacidad, la promoción de la accesibilidad universal a bienes y servicios, así como la inclusión sociolaboral de aquéllas.
- **GAES CENTROS AUDITIVOS**, su fin es el impulso de proyectos encaminados a fomentar la no discriminación de las personas con discapacidad, la promoción de la accesibilidad universal a bienes y servicios, así como la inclusión sociolaboral de aquéllas.
- **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES**, persigue la adaptación de la “Practical Guide to measuring and managing impact”, logrando una Guía pedagógica sobre medición de impacto de aplicación práctica para las fundaciones y resto de entidades españolas, añadiendo experiencias y casos de medición del impacto de estas entidades.



Proyectos singulares

ADOP Empleo–PROAD entre 2012 y 2014

El objetivo de este programa es instrumentar la participación conjunta entre Fundación ONCE, el Consejo Superior de Deportes (CSD) y el Comité Paralímpico Español (CPE) para facilitar el desarrollo profesional y la integración laboral de los deportistas de alto nivel y alto rendimiento con discapacidad una vez finalizada su trayectoria en el ámbito deportivo. Además se han adherido 16 empresas que comparten la máxima de aplicar los principios del deporte a sus valores de empresa.

A diciembre de este año 2014 finalizó el periodo de vigencia del primer convenio. Visto sus buenos resultados se ha decidido prorrogar las actividades desarrolladas en él. Los datos hablan por sí solos. De un total de 50 deportistas paralímpicos con los que se inició el programa, un 26% ha conseguido un contrato de trabajo, siendo nueve las empresas que los han contratado. Un 8% de los deportistas han realizado su propio proyecto de emprendimiento laboral, y otro 10 % ha realizado prácticas laborales en el entorno de las empresas adscritas.

En el ámbito de la formación, un 84% ha sido beneficiario de una beca, un 14% ha participado en acciones de formación ocupacional y un 4% ha recibido formación específica de la empresa previa a la contratación.

Un último capítulo a destacar es la creación de un grupo de estos deportistas que tiene capacidades y en alguna medida experiencia como conferenciantes. Con éstos se ha desarrollado un programa de formación y entrenamiento en habilidades de comunicación y mejora. En esta programa participan 17 deportistas.

Cuentos Inclusivos

Este proyecto de digitalización de seis cuentos se desarrolló y fue presentado en 2013. Su origen se debe a la voluntad de Fundación ONCE de dar continuidad a la publicación en formato papel de tres volúmenes y cuyo objetivo general era sensibilizar en materia de discapacidad a los niños y niñas desde las primeras edades, acercándolos a vivencias y situaciones que los personajes de estos cuentos, con diferentes tipos de discapacidad, protagonizan a través de divertidas historias.

Durante el año 2014 ha sido constante el contacto con entidades del movimiento asociativo, colegios públicos y privados, ayuntamientos y demás entidades, interesados en el acceso a la web e interesados en algún ejemplar en formato papel.

Se ha dado respuesta a todas las peticiones que han llegado, en la medida de lo posible, algunas incluso desde Colombia.

Con el objetivo de hacer crecer el interés sobre ellos desde cualquier territorio, durante este año se ha procedido a la traducción de los seis cuentos a las lenguas oficiales españolas: catalán, euskera y gallego. También y por ampliar su acceso y uso y dotarlos de carácter internacional se han traducido al inglés.

En base a la gran demanda en formato papel que tiene la colección de cuentos, se tiene prevista la compra de los derechos de reproducción en papel, para dar respuesta a tanta petición y hacer que estos volúmenes lleguen a cualquier rincón, consiguiendo que la discapacidad esté presente en la escuela para niños y niñas en cualquier lugar.

EcaTIC

Fundación ONCE ha definido y puesto en marcha un proyecto de innovación para alcanzar una incorporación laboral mejor y más eficiente a través del Empleo con Apoyo contando con las posibilidades que ofrecen las TIC de manera específica a través de las tablet. Dicha modalidad de empleo se dirige fundamentalmente a las personas con discapacidad que mayores dificultades tienen para acceder al empleo.

El proyecto es continuidad del iniciado en el ejercicio anterior y durante el 2014 se han implementado mejoras surgidas en el testeo de la fase piloto, obtenidas tras la evaluación con las entidades participantes.

Además se ha diseñado un ecosistema web, que aglutina los recursos formativos para el uso de la plataforma, sirve de escenario de buenas prácticas en materia de empleo con apoyo y con ello posibilita el intercambio de experiencias de unas entidades con otras, independientemente de la discapacidad con la que cada una trabaja. También tiene la finalidad de “crear comunidad”, potenciando el aspecto antes referido de intercambio, así como, a futuro, puede servir este entorno como plataforma de uso estándar para los preparadores laborales, independientemente de la entidad en la que trabajen.

De otra parte, se han buscado fórmulas para el acceso a dispositivos móviles que faciliten el uso por parte de las entidades que utilicen la plataforma.

La puesta en marcha de este ecosistema, y su difusión entre el movimiento asociativo, está previsto desarrollarla en 2015.

La segunda edición del proyecto está en marcha, a la espera de concretar lugar de la edición, selección de los profesionales y empresas participantes en el proyecto.

Finanzas Inclusivas

El proyecto “Finanzas Inclusivas” tiene como objetivo general mejorar la Educación Financiera de las personas con discapacidad intelectual y dificultades de aprendizaje a través de una formación adaptada a sus necesidades, que evite la exclusión y propicie la igualdad de oportunidades.

Por ello Fundación ONCE, Citi y su Fundación se plantearon como objetivo evitar la exclusión financiera abordando el desarrollo de este proyecto. A éste se adhirieron la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España, con la aportación de recursos formativos accesibles en base a un convenio suscrito al efecto.

En el proyecto ‘Finanzas inclusivas’ para personas con discapacidad intelectual colaboran con Fundación ONCE, Citi y su Fundación, la CNMV y el Banco de España

“Finanzas Inclusivas” es un recurso formativo en el que se abordan contenidos financieros, relativos al dinero y su uso, el trabajo, el ahorro, etc. Actualmente se encuentra adaptado para un entorno web, con todos sus contenidos asequibles y pudiendo utilizarse en diferentes modalidades:

e-learning, blended-learning y presencial, individual o grupal, con apoyo de tutor. Los contenidos fueron pilotados anteriormente y en 2014 se ha puesto a disposición de las entidades de la discapacidad que trabajan con y para el colectivo destinatario. El acceso es gratuito, tan sólo hay que registrarse.

Desde julio y hasta diciembre de 2014 lo están utilizando 44 entidades y 488 usuarios registrados de diferentes colectivos.

La evaluación del proyecto, tanto en satisfacción de los participantes como del efecto causado por los contenidos tratados y la incidencia en el funcionamiento financiero de los participantes, se realizará en 2015.

Formación sin Límites

“Formación sin Límites” es un programa de sensibilización educativa cuyo objetivo principal es incrementar a medio plazo la presencia activa de personas con discapacidad en el sistema educativo y, especialmente, en los estudios superiores, tratando de asegurar con ello un mayor grado de autonomía e independencia en la edad adulta y oportunidades laborales de mayor calidad.

Se desarrolla conjuntamente con la Fundación Repsol. A lo largo de las diferentes fases en las que se ha desarrollado el programa, las actuaciones se han dirigido a los distintos agentes implicados en la educación de las personas con discapacidad, empezando por los mismos estudiantes y continuando con sus familias, el profesorado, los orientadores y tutores, etc.

Se inició en 2010 y durante el 2014 se ha desarrollado la tercera fase del programa. En concreto, se ha empezado el diseño de un curso de formación del profesorado de Educación Secundaria en materia de discapacidad, en formato online. Para el diseño de contenidos se ha partido de la investigación que se realizó en 2013 y cuyo fin era conocer las necesidades de formación del profesorado en materia de discapacidad en la Educación Secundaria. De esta forma, el curso se ajusta a las necesidades detectadas.

También se ha realizado una investigación social con padres y madres de estudiantes con discapacidad, con el fin de editar una “Guía de Padres” que les anime y apoye para que sus hijos continúen sus estudios en los niveles superiores. Los resultados de la investigación y su difusión se difundirán en 2015.

Por último, se ha desarrollado el “I Certamen sin Límites” que tiene como destinatarios a los estudiantes de ESO, Formación Profesional, Bachillerato y Programas de Cualificación Profesional Inicial. La convocatoria consistía en una lectura dramatizada de una obra ya editada como inédita y escrita por los propios participantes. Ganadores del certamen en sus distintas categorías han sido el Centro de Formación Profesional de Bilbao, Otxarkoaga, el IES Mediterráneo de la Línea de la Concepción-Cádiz y el Centro de Recursos Educativos de la ONCE en Sevilla.

ILSOCl

Este proyecto tiene el objetivo general de “fomentar la integración laboral de personas con sordoceguera”. Para ello se desarrolló un primer proyecto piloto denominado “Inserción Laboral de Personas Sordociegas-ILSOCl”, desarrollado en Madrid entre los ejercicios 2012 y 2013. A la finalización del mismo y tras la evaluación del proyecto en todas sus dimensiones, se obtuvieron unas conclusiones que han sido la base para la revisión y reformulación del proyecto, planteándose una segunda fase a desarrollar próximamente.

Una de las principales conclusiones obtenidas en el proyecto piloto ha sido que las personas con sordoceguera desconocen el valor del trabajo, su mercado y reglas que lo regulan, pese a que ésta es la mejor herramienta para la inclusión social de las personas con discapacidad. Este hecho ha llevado a planificar un segundo proyecto, en el que se combinan la formación profesional, la formación en habilidades sociolaborales y las prácticas en empresas (entornos protegidos, CEE´s).

Se ha elaborado una Memoria en la que se da a conocer el desarrollo del proyecto piloto y se exponen las principales conclusiones a las que se llegó tras la evaluación del mismo.

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE FUNDACIÓN ONCE Y DE LAS EMPRESAS DE ONCE Y SU FUNDACIÓN

En Fundación ONCE creemos que nuestro principal activo son las personas y el capital humano que compone nuestra Organización, con el objetivo de ofrecer el mejor servicio a la sociedad. Por esta razón, en Fundación ONCE se desarrollan distintas iniciativas y programas encaminados a fortalecerlo.

Así, durante el ejercicio 2014 se ha desarrollado una difusión transversal de “buenas prácticas” en materia de Igualdad.

Violencia de género

a) Durante este ejercicio todas nuestras empresas se han adherido a la firma del Convenio de Colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con el fin de promover la sensibilización y concienciación en violencia de género y la inserción laboral de las víctimas.

A raíz del citado convenio se han cerrado paralelamente acuerdos con la Fundación Integra y Cruz Roja, por medio de los cuales estas entidades remiten candidatas en situación de búsqueda de empleo activa, mayoritariamente con la doble condición de ser víctimas de violencia de género y personas con discapacidad, como colectivo prioritario para nuestro grupo. Durante 2014 se han contratado mujeres víctimas de violencia de género, todas ellas con discapacidad.

b) Tríptico informativo “Violencia de género”: Esta acción, que consistió en la difusión a través de nuestros medios de comunicación habituales y entrega a los trabajadores y trabajadoras de un tríptico informativo, se llevó a cabo como continuación al compromiso de colaboración firmado por todas nuestras empresas en el ejercicio 2013 con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Esta acción ha perseguido dos objetivos, por un lado servir de herramienta de información para aquellas mujeres que puedan encontrarse en esta situación y, por otro lado, ponerlas al día respecto del compromiso de nuestra Organización, brindando un apoyo dentro de nuestro ámbito de responsabilidad como organización empresarial en esta materia.

c) Jornada “Actuación en el ámbito laboral ante la violencia de género”: El 6 de noviembre se celebró una jornada pionera en el tratamiento de la violencia sexista en el ámbito empresarial. Se organizó junto con la sociedad de prevención FREMAP y con la participación de la Secretaría de Estado del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Los temas incluidos en el programa “Actuación en el ámbito laboral ante la violencia de género” fueron pioneros, al aunar dos disciplinas tan importantes como Igualdad y Prevención de Riesgos Laborales, estableciendo una línea de actuación dirigida a la atención de mujeres trabajadoras en activo dentro de la compañía que pudieran encontrarse en situación de violencia a través de un procedimiento definido.

El “Procedimiento de Atención de Mujeres Trabajadoras en situación de Violencia de Género” concreta cuatro fases de intervención:

1. Situación laboral y social de la trabajadora.
2. Circunstancias actuales de su situación de violencia.
3. Conciliación entre los requerimientos de la relación laboral y de empleo y las circunstancias de la trabajadora.
4. Proporcionar asesoramiento a la trabajadora en relación con medidas que la Ley prevé con la finalidad de dar protección a las mujeres víctimas de violencia de género, derechos de ayuda, lugar de prestación de los servicios de atención, emergencia, apoyo y recuperación integral, y la forma de acceso a los mismos.

Incorporar este modelo de actuación para la Organización no indica solamente integrar dentro de la empresa a un colectivo específico, sino también reconocer que tienen unas necesidades diferentes y cuya situación de salud requiere una especial atención.

Es en este punto cuando se determina la necesidad de un protocolo específico dentro de la Vigilancia de la Salud, contemplando a estas mujeres como un colectivo especialmente sensible, y por tanto favoreciendo una atención integral. Para ello se cuenta con el Servicio de Prevención Premap.



Acciones de sensibilización y concienciación en igualdad

a) Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 8 de marzo. En este día se entregó a toda la plantilla un comunicado de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Cultura Institucional acompañado de un pin violeta, demostrando de forma explícita un año más el compromiso de la Organización con la igualdad de trato y oportunidades. La participación de las plantillas fue significativa y con gran incremento de participación respecto al ejercicio anterior, recogándose la misma gráficamente a través de multiplicidad de fotografías enviadas desde todos los centros de trabajo.

Durante la semana previa a este evento se enviaron diferentes comunicados en torno a la situación de la mujer en la sociedad actual y se convocó el “I Certamen Literario Iguala-2”, cuyos premios se entregaron posteriormente durante la clausura de la Semana de la Igualdad, una iniciativa destinada a trabajadores/as del grupo y que contó con una gran participación.

b) III Semana de la Igualdad, del 21 al 25 de abril. En esta ocasión se eligió como tema monográfico Mujer y Discapacidad, con el lema “El reto de superar una doble barrera”, al objeto de visibilizar al colectivo de mujeres con discapacidad y la doble discriminación que vienen padeciendo. Un evento donde se ha querido mostrar su realidad y las múltiples dificultades a las que debe enfrentarse este colectivo, dificultando la consecución de objetivos de vida esenciales y su participación de forma igualitaria y equitativa en nuestra sociedad.

Las actividades más relevantes puestas en marcha durante esta semana fueron:

- Campaña de Sensibilización dirigida a los trabajadores/as en torno al tema elegido para la Semana, que constó de dos partes:
 - 1) Comunicados con la temática elegida para la semana, en los que se ha venido reflejando la situación de la mujer con discapacidad en distintos ámbitos: salud y sexualidad, trabajo-empleo, maternidad-familia, imagen social y violencia de género.
 - 2) Comunicados con los testimonios y experiencias de mujeres con discapacidad trabajadoras de nuestro Grupo; un total de 10 testimonios, con el objeto de acercarnos a su realidad, contando en primera persona sus propias experiencias y opiniones.
- Vídeo-fórum, del 21 al 24 de abril, en nuestras empresas. Durante esta actividad se visionó un documento y se realizó una sesión de sensibilización en torno al tema de la semana a través de debates participativos.

c) Celebración del Día internacional de la lucha contra la Violencia de Género, 25 de noviembre. Durante este evento, para el que se dispuso

del lema “Convivencia sin violencia”, se difundió, desde el 19 al 24 de noviembre, la campaña puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que se acompañaba de material de cartelería y pegatinas, las cuales se colocaron en todos los centros de trabajo de las empresas de Fundación ONCE.

El día 25 de noviembre se hizo entrega a toda la plantilla de un comunicado de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos y Cultura Institucional de ILUNION, renovando en ese día nuestra implicación con la igualdad de trato y oportunidades y el logro de una sociedad libre de violencia contra la mujer, el cual se acompañó de una chapa con el eslogan “Hay Salida”.

Acciones formativas en igualdad

Talleres para promover el liderazgo femenino. Durante este ejercicio se han realizado dos acciones formativas con la colaboración de la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Asuntos Sociales, con un total de 67 asistentes, hombres y mujeres:

- 1) **“Apoya el Talento”**. Acción dirigida a los miembros de los departamentos de Recursos Humanos con el objetivo de trabajar las oportunidades que representan las políticas de flexibilidad organizativa y la incorporación de grupos humanos diversos en puestos de responsabilidad.
- 2) **“Lidera tu Futuro”**. Acción dirigida a mujeres con el objetivo de conocer su propio potencial de liderazgo y el grado de desarrollo de sus competencias básicas: autoconocimiento, compromiso y responsabilidad, analizando los obstáculos que dificultan la promoción profesional de las mujeres y fomentando el intercambio entre ellas de opiniones y experiencia.

Acciones de sensibilización en prevención de riesgos laborales y campaña de seguridad vial

Con la colaboración de la mutua FREMAP, se ha llevado a cabo desde junio a diciembre de 2014 la campaña de seguridad vial laboral denominada “Conduce tu vida, conduce seguro”, con el objetivo de contribuir a la reducción de la siniestralidad y a la mejora de la movilidad, así como al ahorro de costes en la organización y a la promoción de la salud de los trabajadores y sus familias.

La campaña ha consistido en el envío de 14 comunicaciones relacionadas con los aspectos más importantes para mejorar la seguridad vial: conducción en ciudad, instrucciones para peatones, recomendaciones para uso de vehículos, motocicletas, alcohol y conducción, distancia de seguridad, etc. Todas las temáticas se han hecho llegar a través del HOOP Social (portal del empleado de Fundación ONCE) mediante comunicaciones y videos, y se han apoyado en los centros de trabajo con la difusión de cartelería y trípticos.

Campaña sobre consejos de salud

En 2014 se ha realizado una campaña de sensibilización denominada “Consejos de salud”, a través de la cual se pretende sensibilizar a los trabajadores en el cuidado de su salud, poniendo especial énfasis en las patologías más comunes que se dan en los intervalos de edad de nuestras plantillas. Los contenidos son elaborados por el área de Medicina del Trabajo de PREMAP Seguridad y Salud, y son enviados a través del HOOP Social. Entre las temáticas tratadas están las siguientes: osteoporosis, glaucoma, cáncer de próstata, trastornos del sueño, salud e higiene bucodental, etc.

Asimismo, el día 31 de mayo se lanzó una comunicación a todos los trabajadores/as con motivo del Día Mundial sin Tabaco. Ambas acciones pretenden mejorar la salud laboral de los trabajadores/as y la promoción de estilos de vida saludables, de acuerdo con la política de nuestra Organización.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Fundación ONCE sigue participando en plataformas y entidades promotoras de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como el Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Mundial y, a partir de junio de 2014, en SpainSIF, organización impulsora de la Inversión Socialmente Responsable en nuestro país.

En colaboración con GRI se ha trabajado en el desarrollo de una guía de ámbito internacional sobre “La Discapacidad en las Memorias de Sostenibilidad” que constituirá una herramienta para ayudar a las empresas a recoger sus actuaciones en relación con la inclusión de personas con discapacidad en sus informes de sostenibilidad.

En materia de transparencia, seguimos apareciendo como una de las fundaciones más transparentes de España, con una puntuación de 13 puntos sobre 15 totales en el ranking que elabora la Fundación Compromiso y Transparencia. Además, la Fundación ONCE sigue liderando el ranking de ONGs del Informe MERCO, y la ONCE y su Fundación han alcanzado la posición 15 entre las 100 empresas con mejor reputación.

Se ha elaborado y se ha presentado en público la web de la memoria de RC y Sostenibilidad conjunta de la Fundación ONCE y el Grupo Empresarial (Informe de Valor Compartido 2013). El informe se ha desarrollado de acuerdo a la nueva versión G4 de GRI, y se ha obtenido el sello *Materiality Matters Check*. Para ello, se ha desarrollado un estudio de materialidad específico que ha permitido identificar los aspectos más relevantes en materia de sostenibilidad de la cadena de valor de la actividad de la Fundación.

En cuanto a desarrollo de proyectos concretos, se ha participado a lo largo de 2014 en la iniciativa ONLBG, que ha desarrollado una herramienta

de evaluación de impacto social para entidades no lucrativas, basada en la metodología LBG que utilizan las empresas para la medición de su acción social.

Se ha continuado con la actividad de difusión de la RSE de la Fundación ONCE y del Grupo Empresarial, así como de la RSE-D, a través de la participación en distintos seminarios/jornadas especializados en materia de RSE, y la publicación de artículos y entrevistas en medios especializados.

Por un lado, al objeto de completar la normativa interna más específica, se tiene previsto desarrollar un Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE que recoja principios orientadores en materia de gobierno y transparencia. Por otro, se trabajará para poner en marcha un plan de voluntariado.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: 27 AÑOS PROMOVRIENDO ENTORNOS, BIENES Y SERVICIOS PARA TODOS

La accesibilidad es uno de los objetivos prioritarios de Fundación ONCE desde su creación. Y, para ello, Fundación ONCE tiene como misión promover el denominado “diseño para todas las personas” para, así, lograr la accesibilidad universal como condición imprescindible para la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.



La Fundación ONCE lleva a cabo su actividad a través de varias líneas estratégicas que van desde el asesoramiento hasta el fomento de la investigación e innovación, pasando por la formación o difusión y, habitualmente, a través de la creación de redes y alianzas, sin olvidar el apoyo directo a personas con discapacidad y a sus organizaciones.

En el año 2014, Fundación ONCE, siendo consciente de la variedad de acciones que apoya o desarrolla en el ámbito de la accesibilidad universal y teniendo en cuenta la necesidad de aportar a la información sobre esta materia mayor calidad ha elaborado una propuesta de valoración rica y compleja, que contiene un número de indicadores suficiente como para obtener una radiografía lo más exacta posible de la realidad de la actividad de cada año, con independencia de que en unos casos tengan más importancia unos indicadores u otros.

En el ejercicio, Fundación ONCE tomó en consideración 764 proyectos específicos en materia de accesibilidad, a los que destinó casi 11 millones de euros

Antes de comenzar con los apartados informativos específicos, destacar que este año 2014 se han tomado en consideración para esta memoria 764 proyectos que, representando el 75% del total de los presentados en materia específica

de accesibilidad universal, han sido aprobados por Fundación ONCE comprometiendo una cuantía total de 10.967.864 euros. Entre estos proyectos no se han tenido en cuenta aquellos otros que, dentro de otros programas de la misma Fundación, puedan también estar -parcialmente al menos- destinados también a la promoción de la accesibilidad universal.

Área Institucional

De entre los 52 convenios firmados destaca el de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla para la planificación y desarrollo de acciones dirigidas a una "ciudad inteligente e inclusiva"; el firmado con la Fundación Princesa de Asturias, renovación de otros anteriores, gracias al cual cada año se incrementa el número de actividades accesibles en el premio que lleva ese nombre; con Ford y Acoford (Asociación de concesionarios de Ford) a través del que se lleva a cabo el Plan ADAPTA, programa que adecúa las tecnologías de Ford en colaboración con el servicio de la movilidad de personas con discapacidad, y que se ha ido presentando por diferentes ciudades de la geografía española; o el firmado con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid para la mejora de la accesibilidad de viviendas y su puesta a disposición para proyectos de vida independiente.

En materia de promoción de la cultura destacar los acuerdos de colaboración para la realización de la V Bienal de Arte Contemporáneo de la Fundación ONCE, firmado con las fundaciones AXA, Orange, KONECTA y Telefónica, el Deutsche Bank, la Casa Encendida de Caja Madrid, FLEXIGUIA, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música y el programa Promoción del Arte del Ministerio de Cultura, Educación y Deporte.

Otros convenios destacables son los firmados con la Fundación TALGO para colaboración especialmente en materia de innovación tecnológica; con la Fundación VODAFONE, como ya viene siendo tradicional; y con la Universidad Politécnica de Cataluña, para la revista profesional de accesibilidad; así como los firmados con la Universidad de Jaén para la finalización del máster en su edición entre 2013 y 2014, y para la edición entre 2014 y 2015 que se inicia abordando ya el concepto de ciudades inteligentes.

Los datos correspondientes a los convenios específicos de años anteriores provenientes de convenios marcos se comentarán en el apartado siguiente. Conviene aquí resaltar que la actividad para el establecimiento de nuevas fórmulas de cooperación con las administraciones públicas ha sido intensa y centrada ante representantes de los Ministerios de Economía, Fomento y Trabajo; con entidades de ámbito estatal como IDAE; y ante las Comunidades Autónomas de Andalucía, Galicia, Extremadura, Canarias, Castilla León y Castilla-La Mancha. Igualmente se han intensificado los contactos con los Ayuntamientos de Santander, Cáceres, Sevilla, Málaga, San Sebastián, Valladolid, el Cabildo de Fuerteventura y los responsables de diversas redes de ciudades (Red Española de Ciudades Inteligentes, Red Española de Ciudades Accesibles, grupo de trabajo *Barrier-free cities for all* dentro de la red Eurocities-...). Se ha trabajado presentando el concepto *Smart Human City* y las líneas estratégicas y actividades asociadas que se defienden desde Fundación ONCE con el objetivo de dar respuesta a las necesidades, antiguas y nuevas, de las personas con discapacidad en su relación y actividad cotidiana en la ciudad o pueblo.

Como novedad en esta Memoria se incorpora la cuantía económica comprometida en los convenios y se señala que la aportación de los terceros se corresponde con el 41% del total comprometido que asciende a 885.000 euros.

Accesibilidad al entorno

En relación con la actividad de evaluación de los convenios específicos con Ayuntamientos que suponen el cierre del último Convenio Marco firmado con el IMSERSO, en el año 2014 se han realizado los 19 informes de evaluación. Y, en la misma línea, en referencia a los convenios firmados con universidades españolas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se habían elaborado otros 22 informes que, igualmente, se corresponden con los convenios específicos firmados con universidades en los años 2011 y 2013 y que permitirán cerrar los convenios marco firmados con el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.

Fruto de la actividad de esos 41 convenios específicos son los 1.177 elementos que se han construido o instalado y se recogen en las tablas como ítems verificados en la auditoría. Entre ellos destacan los 327 vados reformados para que sean accesibles o los 170 elementos interpretativos incorporados para dotar de mayor información a edificios y entornos urbanos o las 377 botoneras instaladas para dotar de accesibilidad a ascensores.

Por último, conviene reseñar que en 2014 la inversión total ejecutada en estas acciones, contando con las aportaciones de los ayuntamientos y universidades se elevó a 2.232.194 euros, de los que Fundación ONCE aportó 837.774 euros.

Como se ha indicado y como novedad, se señalan como indicadores a tener en cuenta, de ahora en adelante, por su importancia para la autonomía de las personas con discapacidad, los relacionados con las ayudas concedidas para adquisición de elementos de apoyo para accesibilidad. Por una parte, respecto al número de las concedidas (176 para productos de apoyo, 83 para elementos de transporte, de ellas 48 vehículos particulares y 35 para asociaciones) y, por otra, en cuanto a las cuantías de las inversiones comprometidas (un total de 1.041.265 euros). Además, el porcentaje de proyectos aprobados del total de presentados por las diferentes personas y entidades fue del 77% en el caso de los productos de apoyo y el 64% en el caso de los elementos de transporte.

En la misma tabla se incorporan los mismos ítems, número de ayudas concedidas, cuantía total de la inversión comprometida y porcentaje de proyectos aprobados para las peticiones de ayudas, concedidas a entidades, orientadas a la realización de reformas y mejoras para la adecuación de centros y viviendas tuteladas, así como las destinadas a sufragar el coste de los servicios para promover la autonomía personal de las personas asociadas o beneficiarias de las organizaciones. El total de ayudas concedidas en el primer caso es de 346 por un total de 6.917.106 euros, y los porcentajes de proyectos aprobados, del 84% y 64% respectivamente.

Tecnología accesible

Dentro del concepto de accesibilidad universal, facilitar el acceso a las tecnologías de la comunicación y la información constituye uno de los ejes prioritarios de actividad, por lo que hay que destacar las visitas efectuadas al portal accesible DISCAPNET que han sido 11.932.719.

También se han considerado las visitas a la página web de la propia Fundación ONCE con el resultado de 1.129.106 y, como novedad, se incorporan las visitas realizadas a la web de AMOVIL (312.574), portal que se comenta en el siguiente apartado.

Igualmente se ha identificado el número de personas registradas en PORTALENTO, que es 85.900, y en DISCAPNET, que llega a 7.443, así como las consultas resueltas en este último portal que son 2.953.

Conviene recordar que el objetivo de estos portales accesibles es poner a disposición de las personas con discapacidad, sus familias, profesionales e interesados contenidos y servicios que les sean de utilidad ante cualquier necesidad y que enganchen a las personas con discapacidad a la red y promuevan su alfabetización tecnológica, proporcionándoles medios para potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida, facilitando el acceso a la tecnología y desarrollando servicios telemáticos adecuados a sus necesidades.



La actividad desarrollada en relación con el análisis, consultoría y certificación de páginas web es de 36 proyectos, mientras que la de mantenimiento de webs accesibles aporta el dato de 43 proyectos, al tiempo que se han creado cinco aplicaciones accesibles.

Proyectos especiales

Entre las actividades de I+D+i, destacar que en el año 2014 han comenzado dos nuevos proyectos:

Prosperity4all (*Ecosystem infrastructure for smart and personalised inclusion and PROSPERITY for ALL stakeholders*), que tiene el objetivo de fomentar los servicios de asistencia y crear nuevos sistemas de comercialización de productos de apoyo. En él participan 25 socios y su presupuesto asciende a 12.714.767 euros. La intervención de Fundación ONCE y Technosite es de 740.914 euros, de los que aportan 346.400 (46,76%), siendo el resto cofinanciado por la Comisión Europea (53,24%).

STRING (*Smart Tourist Routes for Inclusive Groups*), proyecto que continuará la actividad llevada a cabo con la Liga de Ciudades Históricas Accesibles poniendo en práctica los trabajos ya realizados y haciendo que los turistas puedan disponer de rutas accesibles. Participan 12 socios y su presupuesto es de 250.825,46 euros. La actividad de Fundación ONCE se calcula en 16.297,17 euros, de los que la Comisión Europea aportará 8.121,77 euros (49,83%).

De entre los demás proyectos, continúa con éxito utilizándose AMOVIL, espacio en Internet para la identificación a través de un buscador de dispositivos móviles accesibles que se adapten a las características personales de cada usuario y a sus preferencias de uso.

Y continúan los proyectos iniciados en años anteriores con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios para garantizar que la información sobre los medicamentos sea accesible a personas con dis-

capacidad; *Cloud platforms Lead to Open and Universal access for people with Disabilities and for All -CLOUD4ALL-; Disability Rights Expanding Accessible Markets (DREAM)*, que tiene como objetivo principal desarrollar profesionalmente y formar a la próxima generación de investigadores en políticas de discapacidad para ayudar a la UE y sus Estados miembro, tanto dentro de las funciones del sector público como del priva-

do, en sus esfuerzos por aplicar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a nivel nacional y europeo.

Entre los estudios recientes, señalar que, como novedad, se diferencia, entre los proyectos aprobados de terceros, siete informes con una inversión comprometida de 102.086 euros, y los realizados por la propia Fundación ONCE y las empresas de accesibilidad de ILUNION, bien sean para terceros o para sí mismos. Del total de estudios que se contabilizan en la auditoría, cuatro se corresponden con tesis relacionadas con la accesibilidad universal en diferentes ámbitos, metodología de diseño, turismo accesible, vida independiente y sistemas de gestión, y del resto destacar el Observatorio de la accesibilidad universal en los centros de trabajo en España 2014, cuyo objetivo abordado de forma cualitativa es conocer las condiciones de accesibilidad en diversos centros de trabajo y la existencia o no de políticas empresariales para alcanzarla. Se presentará a principios del 2015. Igualmente se han puesto en marcha el Observatorio de la accesibilidad a los terminales públicos y un nuevo Observatorio de la accesibilidad de las redes sociales.

Al igual que el año anterior se recoge en la Memoria parte de la actividad de consultoría del equipo técnico de la Fundación ONCE y las empresas de accesibilidad de ILUNION expresada en los 29 informes de accesibilidad y cuatro de productos accesibles realizados. La novedad en este apartado está en incorporar también la parte auditada de la revisión de cuatro normas llevada a cabo en el año.

En materia de I+D+I destaca el lanzamiento de los proyectos Prosperity4all y STRING, sobre productos de apoyo y cooperación con la Liga de de Ciudades Históricas Accesibles

Formación

En el ámbito formativo se incorpora, como novedad, la diferenciación entre los cursos y jornadas organizadas o en las que han participado ponentes de la Fundación y empresas de accesibilidad de ILUNION -146 en total- y los que se corresponden con ayudas a proyectos de terceros aprobadas en 2014 (31 en total). Además de los datos respecto a las cuantías comprometidas en esas actividades, interesa comentar que se han realizado 159 ponencias por parte de 24 ponentes pertenecientes a la plantilla de la Fundación ONCE y las empresas citadas.

Destacar de entre las actividades realizadas que se ha continuado con la organización de jornadas para técnicos municipales gracias al convenio firmado con la Fundación ACS y a la actividad con FESVIAL y el CEAPAT. Esta actividad permite a Fundación ONCE estar en contacto con los gestores y técnicos de los Ayuntamientos. Los asistentes expresan un alto nivel de satisfacción y deseos de mayor formación.

Otra de las más destacables es la participación, junto con la ONCE, en SIMO Educación 2014, Salón de Tecnología para la Enseñanza, donde se presentaron soluciones tecnológicas accesibles y se aportó la experiencia en el uso de herramientas TIC al servicio de la educación inclusiva.

Se participó también en la IV Bienal Iberoamericana de Diseño a través de la dotación de un premio de "Diseño para todos". La aplicación Medicamento Accesible Aplus ha obtenido uno de esos accésit. Precisamente las diversas presentaciones que se han realizado de esta aplicación a lo largo del año son otra de las actividades más destacables.

De las múltiples iniciativas llevadas a cabo o en las que se participa a lo largo del año destacar también las realizadas junto con la Organización Mundial del Turismo (OMT), con la que se ha organizado la 1ª Conferencia de Turismo Accesible en Europa de la OMT, celebrada en San Marino, y se ha participado en el 1^{er}. Congreso Internacional sobre Turismo y Peregrinaciones de la OMT, celebrado en Santiago de Compostela. También recordar la participación en la *Zero Projet Conference* en Viena, al haber sido seleccionadas como buenas prácticas las actuaciones llevadas a cabo por Fundación ONCE mediante el convenio con el IMSERSO y los proyectos AMOVIL e ICARUS. Y, por último, en este apartado, la celebración de la *Madrid Accessibility Week*.

Se ha llevado a cabo por otra parte la segunda fase de extensión del programa formativo en metodología de innovación con participación de responsables y técnicos de varias direcciones de Fundación ONCE y del grupo empresarial.

Se ha participado en los más importantes foros internacionales: SIMO Educación, IV Bienal Iberoamericana de Diseño, 1ª Conferencia de Turismo Accesible en Europa, Madrid Accessibility Week...

Publicaciones y difusión

En este apartado se incorporan a la Memoria varias cuestiones novedosas. La primera, la toma en consideración de los 59 proyectos de terceros aprobados por la Fundación ONCE cuyo objeto es la sensibilización, a través de campañas u otros formatos, con una inversión comprometida de 710.606 euros. La segunda, los reconocimientos que se han otorgado -en este caso dos en concreto- a la actividad realizada para la promoción de la accesibilidad universal en las ciudades y pueblos de España, especialmente en colaboración con el IMSERSO. Estos dos reconocimientos son el recibido en el Zero Project para un mundo sin barreras, en Viena, y el que concedió ONU Habitat, en Dubai, a nuestras buenas prácticas para mejorar las condiciones de vida.

La tercera es resaltar de manera específica la actividad relacionada con los eventos que para la difusión de la accesibilidad al arte y a la cultura organiza la Fundación ONCE, diez en el 2014, señalando de forma especial su V edición de la Bienal de Arte Contemporáneo que, con el objetivo primordial de reconocer y difundir la obra de artistas con algún tipo de discapacidad, así como potenciar su acceso y participación en el mercado del arte, tuvo lugar del 20 de mayo al 14 de septiembre de 2014. El tema común de esta V Bienal ha sido el cuerpo, representante de la diversidad humana y generador de valor social, puesto que la diferencia es base de la igualdad, la solidaridad y el enriquecimiento del panorama ciudadano; líneas de trabajo fundamentales para la Fundación ONCE.

La exposición de artes plásticas fue tronco principal de esta V Bienal que se desarrolló en Centro Cibeles, alrededor del cual se configuraron distintas actividades paralelas en las que se incluyeron tanto ciclos de artes escénicas (cine, teatro, danza y música) como talleres de formación artística y mesas redondas para cualquiera de las disciplinas. En esta muestra de arte accesible se incorporaron obras de 39 artistas de los que 22 eran personas con discapacidad, lo que representa más de un 56% del elenco. La exposición, con distintas tipologías de visitas guiadas alcanzó un total de 241.983 visitantes.

Las actividades de teatro, danza y música se realizaron en colaboración con el Teatro Valle-Inclán CDN y La Casa Encendida dentro de ciclos específicos de programación vinculados con la discapacidad; y las de cine fueron proyecciones en la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas. Todas las actividades contaron con audiodescripción y subtítulo.

Los resultados en lo que a la muestra de arte se refiere son claramente positivos en cuanto a número de visitantes y ocupación. El cambio de lugar, la inclusión en el circuito de Photoespaña y la creación de un Departamento de Educación han influido notablemente en la mejora de estos datos. El resto de actividades tuvieron un resultado satisfactorio gracias a la colaboración con otras instituciones.



Por otra parte, de las 32 publicaciones y dos artículos auditados en relación con la actividad directa de la Fundación ONCE en 2014, de interés para los profesionales y entidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad, además de los catálogos de la V Bienal citada y de los de las exposiciones itinerantes y las llevadas a cabo en la sala Cambio de Sentido, del Libro de actas 2014 del V Congreso sobre calidad y accesibilidad de la formación virtual y de los correspondientes números de la revista JACCES (Journal of Accessibility and Design for All) destacar los seis libros correspondientes a los currículos formativos para incorporar el diseño para todas las personas en la universidad, a saber, los de Medicina, Pedagogía, Psicología, Administración de Empresas, Derecho y Trabajo Social; la “Guía de rutas enológicas de España accesibles para todas las personas”, realizada en colaboración con PREDIF; los libros “Cine y discapacidad en 363 películas” y “Actuaciones accesibles en Arquitectura. Accesible activities in Architecture”, así como “Platero y yo” en versión de lectura fácil, publicado en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía.

Accesibilidad universal en cifras

Se incorporan aquí una parte de las cifras comentadas, todas ellas auditadas.

Convenios de accesibilidad universal

Convenios marco	49
Convenios de ejecución de actuaciones de accesibilidad universal	3
Total	52

Accesibilidad al entorno

Descripción	Nº de Items
Semáforos	40
Ascensor/Plataformas elevadoras	19
Adaptación de cabinas de estudio	2
Aseos adaptados	49
Botoneras instaladas	377
Adecuaciones de itinerarios (adaptaciones de acceso, rampas, remodelación de ámbitos, reordenación de obstáculos, puertas automáticas...)	48
Elementos interpretativos y de señalización (carteles, directorios, bandas señalizadoras, pilotos aviso,...)	170
Plazas de aparcamiento	67
Productos de apoyo varios (impresora braille, ratón por joystick, brazo mordaza, etc.)	60
Plan de Accesibilidad ejecutado	1
Adaptación de mobiliario urbano	2
Alarmas accesibles	2
Sistemas de transmisión de sonido (bucles magnéticos, sistemas de inducción)	13
Vados	327

Accesibilidad al entorno

Descripción	Metros cuadrados
Plataforma única	4.326
Reordenación de aceras	11,60

Accesibilidad al entorno

Descripción	Metros lineales
Reparación e instalación de barandillas	298
Itinerario peatonal accesible	45
Elementos de señalización (franjas y señalización en escaleras)	337
Pasamanos	3

Accesibilidad al entorno: ayudas concedidas

Descripción	Nº de ítems	% Proyectos aprobados VS Solicitados	Cuantía prometida
Elementos de transporte	83	64%	825.765 €
Productos de apoyo	176	77%	215.500 €
Ayudas a centros:			
Adecuación física de centros y viviendas tuteladas	229	84%	4.788.871 €
Servicios para la autonomía personal	117	64%	2.128.235 €

Tecnología accesible

Descripción	Nº de proyectos
Proyectos de auditoría, consultoría y certificación sobre accesibilidad a páginas web	36
Servicios de desarrollo, mantenimiento y diseño de web accesibles	43
Aplicaciones accesibles creadas	5

Tecnología accesible

Descripción	Nº de visitas	Nº de usuarios
Página web Discapnet	11.932.719	7.443
Página web Port talento	-	85.900
Página web Fundación ONCE	1.129.106	-
Página web AMOVIL	312.574	-

Formación

Descripción	Nº de ítems	Importe comprometido
Apoyo a cursos de terceros	3	4.059 €
Cursos Fundación	46	91.798 €
Apoyo en jornadas de terceros	28	349.166 €
Jornadas Fundación	100	31.086 €

Difusión

Descripción	Nº de publicaciones
Libros	28
Catálogos	4
Artículos	2



Accesibilidad al deporte

Durante el año 2014, Fundación ONCE ha seguido apoyando económicamente tanto al Comité Paralímpico Español como a las federaciones españolas de deportes para personas con discapacidad y a Special Olympics España. Su ayuda supone una parte muy importante de la financiación necesaria para que puedan desarrollar el conjunto de sus actividades nacionales e internacionales.

Este apoyo contribuyó significativamente al éxito de los deportistas españoles en los Juegos Paralímpicos de Invierno de Sochi 2014, que se saldó con un total de tres medallas y cinco diplomas paralímpicos, lo que situó a España en el 13º puesto del medallero, por encima de países europeos con mayor tradición en deportes de invierno como Suiza o Finlandia.

Fundación ONCE ha renovado también su patrocinio a la Liga Nacional de Baloncesto en Silla de Ruedas, en la que participan 31 equipos, y al CD ILUNION, que es actualmente el equipo español con mejor palmarés, tanto a nivel nacional como internacional. Precisamente, junto con el CD ILUNION, Fundación ONCE organizó en 2014 la Fase Final del Campeonato de Europa de Baloncesto en Silla de Ruedas, con gran repercusión mediática. En el evento, que se celebró en Las Rozas (Madrid) y contó con la participación de los ocho mejores equipos de Europa, el conjunto anfitrión finalizó como subcampeón, afianzando así su posición en el ámbito europeo.

El CD ILUNION, además de sus actividades puramente deportivas, lleva a cabo, en colaboración con entidades públicas y privadas, un programa de educación, concienciación y sensibilización en deporte y discapacidad, tanto en centros educativos como en empresas, difundiendo los valores que ambos conceptos llevan implícitos, tales como superación, diversidad e igualdad.

Asimismo, y en este contexto, se ha seguido desarrollando el trabajo de la Escuela de Baloncesto en Silla de Ruedas, en la que participan de forma continuada 25 personas.

Por último, ILUNION ha seguido participando activamente y colaborando económicamente con la Fundación para la Promoción del Deporte Ecuestre, uno de cuyos principales objetivos es el acercamiento de la práctica ecuestre a las personas con discapacidad, por los beneficios terapéuticos que proporciona, destacando especialmente el programa que desarrollan con personas sordociegas.

RELACIONES SOCIALES E INTERNACIONALES Y PLANES ESTRATÉGICOS

Programas europeos

La ejecución de las ayudas del Fondo Social Europeo (FSE) que en el ejercicio 2014 han alcanzado los 26,66 millones de euros, de los cuales el FSE ha contribuido con una media del 70%, ha permitido lograr, por segundo año consecutivo, unos resultados sociales históricos en materia de formación y empleo, traducidos en la atención de cerca de 18.500 personas con discapacidad y en la mejora de la empleabilidad de más de 10.830 alumnos y alumnas con discapacidad que han participado en acciones formativas; en más de 6.730 inserciones laborales, de las cuales un 47% son mujeres; y en 112 ayudas al autoempleo. Estos resultados sociales, auditados externamente, son aún más relevantes por cuanto en un contexto de débil recuperación del empleo, representan un 8,5% más de empleos sobre los conseguidos en 2013, año en el que ya se había batido un récord de creación de puestos laborales para personas con discapacidad.

Las inyecciones adicionales del Fondo Social Europeo han favorecido dichos resultados pues han permitido mantener e incrementar los servicios a las personas beneficiarias en todo el territorio nacional y lanzar nuevas iniciativas, en particular a favor del empleo juvenil, siendo el plan “No Te Rindas Nunca” su máximo exponente.

Como una palanca de innovación social, debemos reseñar la puesta de largo y presentación, tanto en España como en Bruselas, de la plataforma Portalento, un espacio de comunicación en Internet que aúna los intereses

de las personas demandantes de empleo, empresas y proveedores de formación, en un único espacio web plenamente accesible que sirve además como espacio de comunicación.

Continúan las actividades de las tres redes de cooperación transnacional que se lideran desde Fundación ONCE, relativas al Observatorio de Fondos Estructurales y Discapacidad, a la Responsabilidad Social de las Empresas y a la Educación Inclusiva.

Los resultados más reseñables han sido el refuerzo de la actividad de incidencia en políticas, con la elaboración y diseminación, entre actores relevantes europeos, de “position papers” sobre asuntos clave en el ámbito de la educación inclusiva y de la RSE+D, así como la celebración de Conferencias con las instituciones de la UE, como la celebrada en el mes de abril en el Parlamento Europeo sobre Educación Inclusiva.

En el marco de la Red de RSE+D, la exitosa campaña “GRI4Disability” de 2013, liderada por la Fundación ONCE y el CERMI, ha culminado con la firma en septiembre de 2014 de un acuerdo expresamente con GRI para desarrollar una publicación histórica sobre Memorias de Sostenibilidad y Discapacidad, que estará concluida en 2015.

Asimismo, se celebró en enero de 2014 la ceremonia de entrega del “1er Premio Europeo para el Emprendimiento Social y la Discapacidad: promoviendo la inversión social”, que tuvo lugar en Estrasburgo en el marco de la Conferencia europea sobre emprendimiento social ante más de 2.000 asistentes, con la entrega del premio al ganador por parte del entonces comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. El éxito del premio llevó a la convocatoria de una segunda edición, el 28 de octubre de 2014.

Asimismo, con el fin de garantizar la transparencia y la eficacia en la gestión del programa, se han continuado las actividades de seguimiento y evaluación del programa, así como sus verificaciones y auditorías económicas, habiéndose superado con éxito seis auditorías externas.

Departamento de Relaciones Sociales y Planes Estratégicos

Conjuntamente con el CERMI, se continúa impulsando alianzas e iniciativas normativas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias a través de sus grupos de trabajo y de los convenios de colaboración conjuntos con entidades como: Consejo de Consumidores y Usuarios, Ministerio de Defensa, UGT, UDP, CEOMA, y UNESPA, entre otros.

En este sentido, se sigue trabajando conjuntamente con los operadores jurídicos a través del convenio suscrito con el CERMI y el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), mediante la presencia en el Foro Justicia y Discapacidad, así como la participación en el Real Patronato de Discapacidad, organizando actuaciones con el fin de fomentar la formación

y sensibilización de los profesionales del ámbito jurídico y lograr avances en el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Contribución a los avances legislativos

Fundación ONCE, guiada por su compromiso de mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, sigue de manera activa las evoluciones normativas que afectan a los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, dando apoyo de asistencia técnica permanente al CERMI en materia de asesoría jurídica, promoción legislativa, asuntos europeos, así como en los procesos de negociación con las Administraciones Públicas.

En el ámbito de asuntos sociales, en 2014 es de celebrar la aprobación por parte del Consejo de Ministros del Plan de acción sobre la estrategia española de discapacidad entre 2014 y 2020, dotado con 3.093 millones de euros y compuesto por 96 medidas articuladas en torno a cinco ejes de actuación: igualdad, empleo, educación, accesibilidad y dinamización de la economía. También es importante destacar la aprobación de la Estrategia española de responsabilidad social de las empresas entre 2014 y 2020, que compromete a las empresas, las Administraciones Públicas y al resto de organizaciones para avanzar hacia una sociedad y una economía más competitiva, productiva, sostenible e integradora.

Entre los pasos avanzados en 2014, destaca la aprobación por el Gobierno de las Estrategias españolas sobre discapacidad y sobre RSE, con el horizonte de 2020

Por otro lado, es importante mencionar la inclusión de referencias a las personas con discapacidad y al Tercer Sector en el marco del Programa Nacional de Reformas (PNR) 2014.

De carácter más específico, subrayar la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de régimen del personal de la Guardia Civil que, entre otros aspectos, abre la posibilidad de colaboración con el Instituto Armado por parte de las entidades del movimiento asociativo de la discapacidad, contemplando en las reglas de comportamiento de la Guardia Civil la no discriminación en el trato hacia las personas con discapacidad e incluyendo medidas de conciliación de la vida laboral y familiar en el caso del cuidado de un familiar con discapacidad.

También destacar la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, que dispone que las entidades de gestión de derechos de autor deberán ampliar su función social a la inclusión de las personas con discapacidad en los campos creativos y artísticos, así como a la promoción de la oferta digital accesible.

Por otro lado, en materia económica es de reseñar la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, que en su Disposición

Adicional Quincuagésima contempla como Actividades Prioritarias de Mecenazgo, para el año 2015, las llevadas a cabo por la Fundación ONCE en el marco del Programa de Becas “Oportunidad al Talento”, así como las actividades culturales desarrolladas por esta entidad en el marco de la Bienal de Arte Contemporáneo, el Espacio Cultural Cambio de Sentido y la Exposición Itinerante “El Mundo Fluye”. Los porcentajes y los límites de las deducciones establecidas en los artículos 19, 20 y 21 de la Ley 49/2002 se elevarán en cinco puntos porcentuales en relación con, entre otras, las actividades mencionadas.

Pero sin duda en este campo merecen especial atención dos leyes:

- Por un lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que en su Disposición Final Quinta recoge las modificaciones en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, relativas a las deducciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre Sociedades. Esta reforma, en vigor desde el 1 de enero de 2015, contempla incrementos por las donaciones realizadas a las entidades acogidas a la Ley 49/2002, si bien se contempla una aplicación progresiva de los incrementos que será plena a partir de 2016.
- Por otro, la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la ley del IRPF, la ley del IRNR y otras normas tributarias, y que contempla como novedad la opción de que las deducciones por familia numerosa y personas con discapacidad a cargo que se puedan obtener de forma anticipada mes a mes.

En el ámbito del empleo de las personas con discapacidad, son reseñables el Real Decreto-Ley 3/2014, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida (que establece un nuevo incentivo a la contratación indefinida: una reducción en las cuotas empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social del que pueden disfrutar las empresas que hagan contratos indefinidos desde el 25 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2014). También la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia; el Real decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el programa de activación para el empleo; y el Real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de activación para el empleo entre 2014 y 2016, normas todas ellas con incidencia en la discapacidad.

Por lo que respecta al área de accesibilidad, en este periodo se han aprobado, por citar algunas, normas importantes como la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre; la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación; la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones; el Real Decreto 162/2014, de 14 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de funcionamiento y régimen interior de

los centros de internamiento de extranjeros; y, fundamentalmente, el Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad, que tiene como objeto principal el establecimiento de unas condiciones básicas que garanticen la igualdad en todo el territorio para la utilización de la tarjeta de estacionamiento, con una regulación que garantice la seguridad jurídica de cualquier ciudadano con discapacidad que presenta movilidad reducida, y que se desplace por cualquier lugar del territorio nacional.

Por último, a nivel nacional, mencionar que en materia de educación han sido varias las normas con repercusión para la discapacidad: el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios; y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, que abre la puerta a que las Administraciones Educativas de las CCAA o los propios centros desarrollen asignaturas para enseñar a los alumnos técnicas de comunicación como el braille, el lenguaje de signos, la autonomía personal o la tiflotecnología.



A nivel de legislación europea, el 28 de marzo se publicaron en el Diario Oficial de la UE las nuevas Directivas sobre contratación pública, que entraron en vigor el 17 de abril de 2014 y que contienen avances interesantes en la medida que permiten a las autoridades contratantes mayor margen de maniobra para valorar otros criterios que el puramente económico, incluidos los aspectos sociales. También en el mes de abril se publicó en el DOUE y entró en vigor el Reglamento sobre el nivel sonoro de vehículos a motor que, gracias al trabajo del movimiento de la discapacidad, incluye una provisión que obliga a los productores a incluir un sistema de aviso acústico (AVAS) en los coches eléctricos e híbridos para informar a los peatones y ciclistas el modo de “funcionamiento” del vehículo.

Por otro lado, con su publicación en el Diario Oficial a finales de junio, finalizó la tramitación del Reglamento General de Exención por Categorías en el ámbito de las ayudas de Estado. Así, el nuevo Reglamento mantiene, y en algunos casos extiende, el alcance de disposiciones fundamentales para el sector, que regulan las ayudas de Estado para el empleo y la formación de las personas con discapacidad.

De relevancia también para el sector, destacar finalmente la aprobación de la Directiva sobre la divulgación de la información no financiera y de diversidad, que introduce obligaciones para las empresas de más de 500 empleados, en el sentido de aportar información no financiera y de diversidad; y la del Reglamento sobre la especificación técnica de interoperabilidad relativa a la accesibilidad del sistema ferroviario de la Unión para las personas con discapacidad y las personas con movilidad reducida.



Alianzas estratégicas y conocimiento

Con el fin de fomentar las relaciones a través del impulso del juego responsable, a lo largo de 2014 la ONCE ha dedicado diferentes cupones especiales, como los conmemorativos del 50 Aniversario del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, que se emitieron los días 24 de febrero y 12 de julio, respectivamente. También se editaron este año cupones dedicados a la Marca España, al Cuerpo de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y al Proyecto Herencias y Legados con corazón.

Además, se contribuye generando información y conocimiento sobre la Discapacidad y el Tercer Sector articulado en torno a ella, tanto a nivel nacional como europeo.

A nivel europeo, de la labor desempeñada por el Consorcio Europeo de Fundaciones sobre Derechos Humanos y Discapacidad -que lidera Fundación ONCE en el marco del Centro Europeo de Fundaciones-, en 2014 cabe resaltar la organización, en colaboración con la Fundación Aquitas, de una jornada para reflexionar sobre el estado de situación de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y su acceso a la justicia al amparo de los artículos 12 y 13 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Dicha jornada, que tuvo lugar en Bruselas a finales del mes de marzo, contó con la asistencia de unas 50 personas procedentes de entidades del movimiento asociativo y organismos de diferentes nacionalidades, y en ella destacó la participación de Soledad Cisternas (presidenta del Comité de Expertos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas) que impartió la ponencia inaugural.

La implicación internacional de Fundación ONCE pone un especial interés en trabajar por un mundo sin barreras, bajo las recomendaciones de la Convención de la ONU sobre las personas con discapacidad

A raíz de dicha conferencia, en el mes de diciembre el Consorcio Europeo de Fundaciones colaboró con la European Academy of Law (ERA) en la organización en Trier (Alemania) de su Conferencia Anual sobre Discapacidad, que en esta ocasión, también tuvo como temática central y objeto de debate la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.

Asimismo, el Consorcio ha colaborado un año más con la Fundación Essl de Austria en el marco del *Zero Project*, cuya misión es trabajar por un mundo sin barreras partiendo de los principios de la Convención de la ONU. En este sentido, además de la participación como ponentes de varios miembros de Fundación ONCE en la Conferencia que tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas en Viena los días 28 y 29 de febrero de 2014, a principios del mes de marzo se organizó un desayuno informativo en la agencia Servimedia (en Madrid) para dar a conocer los resultados de la misma.

El Consorcio también ha trabajado este año en la elaboración de una guía recopilatoria de buenas prácticas de proyectos de fundaciones en los que se ven las sinergias y el potencial de la discapacidad con otras temáticas, y

que tiene como objetivo claro hacer *mainstreaming* de la discapacidad en las fundaciones. Dicha guía ha sido realizada en el marco de la Red Europea sobre Responsabilidad Social Corporativa y Discapacidad (CSR+D), iniciativa liderada por Fundación ONCE y cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

En último lugar, el Consorcio ha continuado su intensa actividad con la organización en el mes de diciembre de la conferencia “*Accesible tourism: innovative approaches between accessibility and heritage protection*”, que ha servido de colofón al proyecto de la Liga de Ciudades Históricas Accesibles, concluido este año. En esta conferencia representantes de instituciones de la UE, fundaciones, autoridades locales y regionales, expertos en discapacidad, académicos y otros profesionales del sector tuvieron oportunidad de compartir sus perspectivas sobre servicios turísticos accesibles, patrimonio cultural y soluciones tecnológicas accesibles, entre otras cuestiones.

RELACIONES INTERNACIONALES

1. Foro Europeo de Personas con Discapacidad (EDF)

Fundación ONCE coopera estrechamente con el Foro Europeo de Personas con Discapacidad (<http://www.edf-feph.org>). El EDF es la organización que, desde el año 1997, reúne al conjunto de las entidades europeas representativas de las personas con discapacidad a escala nacional, así como a otras organizaciones europeas que defienden los intereses de algún tipo de disca-

padidad específica. Fundación ONCE, como miembro asociado, está jugando un papel especialmente relevante apoyando al EDF en el impulso del desarrollo de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En este sentido, a finales de 2010 firmó un convenio con el EDF y el Consorcio Europeo de Fundaciones del EFC que, sin lugar a dudas, está teniendo unos

resultados muy positivos en la implementación de dicha Convención en Europa. Asimismo, durante 2014 ambas organizaciones han seguido trabajando en una estrategia conjunta para la implementación de la exitosa regulación de Fondos Estructurales que en ese año se focalizó en asegurar que las disposiciones relativas a la discapacidad se trasladaban a los acuerdos nacionales de asociación.

Fundación ONCE ha apoyado importantes campañas del EDF en 2014, tales como asegurar la participación de las personas con discapacidad en las Elecciones europeas y el apoyo a la preparación del informe alternativo del EDF para el Comité de Naciones Unidas que valora la aplicación de la Convención por la UE. En este sentido se organizaron diversos Foros de la

Fundación ONCE coopera con el EDF para que los Fondos Europeos atiendan en su planificación a las personas con discapacidad

Sociedad Civil que contaron con el apoyo de Fundación ONCE. Además continuó su apoyo a otras campañas plurianuales, tales como la adopción de un Acta Europea de la Discapacidad que imponga la obligación de accesibilidad a todos los bienes y servicios que circulen en la UE; la campaña por un marco legislativo para la accesibilidad de páginas web de servicios públicos; el desarrollo de la Estrategia Europea sobre Discapacidad entre 2010 y 2020 (propuesta que se encuentra en negociación entre Parlamento Europeo y Comisión Europea desde su adopción por parte de esta última en diciembre de 2012); así como en otras iniciativas legislativas europeas en el ámbito de las políticas sociales y el empleo, y en otros temas relativos a la libre circulación de personas con discapacidad (contratación pública, contratos reservados, reglamento de exención de ayudas de Estado en empleo...).

Es importante señalar que el presidente del EDF participó además ese año en España en el Congreso del grupo electoral interno de la ONCE Unidad Progresista (UP) y en el II Congreso Internacional Universidad y Discapacidad, impulsado por Fundación ONCE.

2. Comité Económico Social Europeo (CESE)

Fundación ONCE está presente en el Comité Económico y Social (CESE, www.eesc.europa.eu), órgano consultivo de la Unión Europea (UE), como miembro de su Junta Directiva en representación de la Confederación Empresarial Española para la Economía Social (CEPES). El CESE es el máximo órgano de consulta para las grandes cuestiones económicas y sociales de la UE. A su través se ha participado activamente en los últimos años en la elaboración de dictámenes de gran repercusión para el sector de la discapacidad y la economía social y en el Grupo de Trabajo sobre Emprendimiento Social, que tiene el mandato de definir las prioridades europeas en ese ámbito, asegurando que la dimensión de la discapacidad y la visión española de la economía social sean debidamente tenidas en cuenta. También hemos asumido el liderazgo para promover que el Comité trabaje en la proyección exterior de la economía social, lo que ONCE y su Fundación esperan que proporcione una percha añadida para contribuir a la expansión internacional de ILUNION.

La participación representando al CESE en la cumbre de verano de la OIT sobre Economía Social, que tuvo lugar en 2014 en Brasil, también fue positiva en ese sentido. Contribuimos con enmiendas favorables a la discapacidad y a la economía social a diversos dictámenes, entre otros, los de "Diálogo social" SOC/507, sobre *Crowdfunding* INT/741 y el de "Trabajo no declarado" SOC/511 o el SOC/499 sobre "El marco de la calidad para los periodos de prácticas". También hemos participado en diferentes conferencias desde el ámbito de la discapacidad, así como de la economía social, organizadas por el Comité, poniendo siempre en valor nuestra experiencia y conocimientos en la materia.

Participación también activa ostentando la portavocía de la Categoría de Economía Social del Comité Económico y Social Europeo. Categoría que se ha consolidado como uno de los actores claves en Bruselas en el ámbito de

la economía social y que constituye un grupo de trabajo del CESE específico de carácter permanente, que aglutina a aquellos consejeros vinculados con las cuatro familias que conforman la economía social en Europa: las cooperativas, las mutualidades, las asociaciones y las fundaciones.

En clave más institucional de nuestra Casa, hay que destacar la visita del presidente del CESE, Henri Malosse, a la ONCE y su Fundación en el mes de marzo de 2104, en el contexto de su visita de alto nivel a España, que incluyó también reuniones con el presidente Rajoy y con la ministra Báñez.

3. Centro Europeo de Fundaciones (EFC)

Con el objetivo de mejorar la identidad y capacidad de actuación de las fundaciones en la Unión Europea, Fundación ONCE sigue participando activamente en la plataforma de encuentro de las principales fundaciones y donantes empresariales de carácter independiente activos en Europa: el Centro Europeo de Fundaciones (EFC, www.efc.be). Desde 2002, Fundación ONCE trabaja con el EFC en el Proyecto Mecenas para el análisis y la promoción de proyectos de fundaciones para la formación y el empleo de las personas con discapacidad en el ámbito europeo. Este proyecto supone una oportunidad para el intercambio de buenas prácticas entre fundaciones europeas y el establecimiento de redes de interés con otras que, como la nuestra, trabajan para la integración social de las personas con discapacidad. En este marco Fundación ONCE preside el Grupo de Interés sobre Discapacidad (que desde 2013 recibe la denominación de Red Temática de Discapacidad: *Disability Thematic Network*), que reúne a fundaciones activas en este ámbito en toda Europa.



Asimismo Fundación ONCE lidera en el EFC el Consorcio Europeo de Fundaciones para la Convención de la ONU sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (CNUDDP), en el que participan, además, fundaciones de Francia, Italia, Portugal, Irlanda, Austria y Turquía, y cuyas actividades giran en torno a la ratificación y la implementación en Europa de dicha Convención.

El año 2014 ha sido un ejercicio clave considerando el trabajo llevado a cabo a través del EFC en influenciar, por otro lado, en temas de interés fiscales y específicamente sobre el entorno operativo del sector fundacional (con particular referencia a la revisión de la directiva sobre el IVA). Y ha sido testigo igualmente del desarrollo de múltiples iniciativas en el marco del proyecto en favor del empleo de las personas con discapacidad en Europa y de su elemento central, la Red Temática de Discapacidad (Grupos de Interés de Discapacidad), presidida por la propia Fundación ONCE y que reúne a fundaciones europeas y de países candidatos a la adhesión, y a otros actores activos en el ámbito de la discapacidad en Europa.

Fundación ONCE ha participado, finalmente, en la celebración de la *25th European Foundation Center (EFC)*, la Asamblea General Anual (AGA) and Conference 2014, celebrada en Sarajevo.

4. Social Economy Europe (SEE, <http://www.socialeconomy.eu.org>)

Social Economy Europe (SEE, <http://www.socialeconomy.eu.org>) es la organización representante de la Economía Social Europea, antes conocida como CEP-CMAF. Fundación ONCE participa en ella a través del Centro Europeo de Fundaciones y en conexión con CEPES. Esta entidad continúa trabajando para el reconocimiento de la economía social como entidad representativa de un sector necesario para la cohesión económica y social, que cada día está demostrando su capacidad como generador de empleo con un perfil propio (10% del empleo de la UE), donde se ponen de manifiesto principios tan importantes como el de la inclusión social. Asimismo, desde 2003 Fundación ONCE lidera el Grupo de Interés sobre Personas con Discapacidad en el seno de esta plataforma, que no es sino otra forma de promover los intereses de este sector de la población en la economía social europea. Entre las acciones llevadas a cabo en 2014 en este ámbito cabe destacar el apoyo de SEE en la campaña europea de Fundación ONCE para la promoción y defensa de los Fondos Estructurales cara al nuevo periodo (2014-2020), o en relación con el Estatuto de Fundación Europea.

5. Otras actividades en la esfera internacional

En 2014, Fundación ONCE continuó potenciando su presencia en el Centro Europeo de Empresas Públicas y de Servicios Públicos (CEEP, www.ceep.eu). Participa activamente en su Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, que promueve la integración social y laboral de las personas con discapacidad en empresas públicas y de interés general. Asimismo la pertenencia

a CEEP permite acceder al diálogo social a escala europea, en el que se deciden (a menudo con valor de ley) múltiples asuntos que afectan al empleo, la formación y la integración de las personas con discapacidad. En este sentido cabe destacar que Fundación ONCE ha sido elegida para representar a CEEP en el Comité del Fondo Social Europeo, organismo en el que están representadas las autoridades públicas y los agentes sociales con el objetivo de evaluar la implementación del Fondo Social Europeo.

Adicionalmente, la participación e implicación de Fundación ONCE en el ejercicio 2014 en *Workability Europe* (WE), organización europea para la promoción del empleo de personas con discapacidad, ha sido con seguridad la más intensa de los últimos años. Nuestra presencia en esa plataforma se ha focalizado por una parte en el proceso de refundación de WE y, por otro lado, en la organización de las Asambleas Generales tanto de WE como de WI, así como la Conferencia Internacional de esta misma, eventos desarrollados del 21 al 23 del mes de octubre en Madrid.

Por otra parte, Fundación, en su calidad de miembro de pleno derecho, ha continuado participando activamente en 2014 en las distintas actividades promovidas desde la European Platform for Rehabilitation (EPR, www.epr.eu), entidad sin ánimo de lucro que agrupa a ONG proveedoras de servicios en el área ocupacional, médica, de rehabilitación social

y orientación laboral para personas con discapacidad, y cuyo objetivo principal es contribuir a la mejora de su posición en el mercado de trabajo y propiciar su plena inclusión social y laboral. La participación se ha incrementado, si cabe, en 2014 debido al nombramiento por la Asamblea General de EPR de la española Sabina Lobato como vicepresidenta de su Junta Directiva. Así, entre otros aspectos destacados, se confirmó la organización por parte de Fundación ONCE de la Conferencia Anual 2015 en Valencia y se ha contribuido a la definición de su Plan Estratégico para los ejercicios 2015 a 2017. Además, entre las actuaciones para dar a conocer nuestras actividades en el marco europeo, se han publicado iniciativas destacadas de nuestra Organización en el ámbito del empleo y la formación en los boletines cuatrimestrales de la Plataforma, y en mayo de 2014 se organizó una visita de miembros de EPR a las instalaciones de las empresas de Fundosa Technosite y Vía Libre, en las que se les presentaron una serie de herramientas desarrolladas por dichas firmas, ejemplo de cómo las ayudas técnicas y soluciones TIC de última generación pueden contribuir a mejorar la calidad de vida y las oportunidades de las personas con discapacidad. Por último, se incluyó el "Plan No Te Rindas Nunca" en un estudio de EPR sobre programas de transición a la vida adulta en Europa, y habiendo destacado como buena práctica en este ámbito, fue presentado en una Jornada de Asuntos Públicos organizada por EPR en Bruselas.

Nuestra Fundación sigue de cerca en Bruselas las iniciativas políticas y legislativas que puedan afectar a su funcionamiento y, en general, a todas las personas con discapacidad y sus familias

Así, entre otros aspectos destacados, se confirmó la organización por parte de Fundación ONCE de la Conferencia Anual 2015 en Valencia y se ha contribuido a la definición de su Plan Estratégico para los ejercicios 2015 a 2017. Además, entre las actuaciones para dar a conocer nuestras actividades en el marco europeo, se han publicado iniciativas destacadas de nuestra Organización en el ámbito del empleo y la formación en los boletines cuatrimestrales de la Plataforma, y en mayo de 2014 se organizó una visita de miembros de EPR a las instalaciones de las empresas de Fundosa Technosite y Vía Libre, en las que se les presentaron una serie de herramientas desarrolladas por dichas firmas, ejemplo de cómo las ayudas técnicas y soluciones TIC de última generación pueden contribuir a mejorar la calidad de vida y las oportunidades de las personas con discapacidad. Por último, se incluyó el "Plan No Te Rindas Nunca" en un estudio de EPR sobre programas de transición a la vida adulta en Europa, y habiendo destacado como buena práctica en este ámbito, fue presentado en una Jornada de Asuntos Públicos organizada por EPR en Bruselas.



Fundación ONCE en Bruselas

Desde hace ya varios años la Fundación ONCE sigue de cerca todo lo que ocurre en Bruselas, tanto a nivel político como legislativo, y que puede afectarle de una manera u otra a ella o a las personas con discapacidad y sus familias.

La transposición al ordenamiento jurídico comunitario de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad o la implementación de la Estrategia Europea de Discapacidad (entre 2010 y 2020) son ejemplo de algunos de los dossiers a los que Fundación ONCE ha hecho especial seguimiento en Bruselas por el impacto que pueden tener, ya sea a corto, medio o largo plazo, en su modelo de trabajo y el de su fundador (la ONCE), así como en la lucha diaria por la integración social y laboral de las personas con discapacidad y de sus familias.

Otros dossiers importantes a los que también se ha prestado atención en el último año incluyen la revisión de los Fondos Estructurales para el nuevo periodo presupuestario (entre 2014 y 2020), las nuevas Directivas de contratación pública (actualmente en fase de transposición al ordenamiento jurídico español) o la futura legislación sobre accesibilidad universal (que ha vuelto a sufrir retrasos).

Debido a los cambios institucionales producidos en Bruselas en 2014 (Elecciones al Parlamento Europeo en mayo y renovación de la Comisión en noviembre), una parte de nuestra energía ha estado dedicada a sensibilizar a los nuevos mandatarios europeos sobre la discapacidad, labor que deberemos continuar durante 2015.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Fundación ONCE es percibida por sus diferentes públicos de interés como el principal referente a la hora de hablar de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad para lograr su plena integración en la sociedad y como motor aglutinador del movimiento asociativo que se halla detrás. Alcanzar este objetivo ha sido posible gracias a la implementación de una estrategia de comunicación congruente con la propia misión y valores basados en la solidaridad, la integración, la cooperación, la transparencia, la calidad y la eficiencia.

Participación en contenidos radiofónicos

Durante 2014 la Fundación ONCE ha continuado patrocinando contenidos sociales dentro de programas generales con una audiencia consolidada. Concretamente se han realizado dos microespacios semanales de cinco minutos cada uno en Radio 5 de RNE.

Discapnet 2014: movilidad, interactividad e inmediatez en los servicios digitales

Discapnet es el portal de referencia en el mundo de habla hispana, por su extensión y audiencia, con contenidos y servicios dirigidos al entorno de la discapacidad. Esta iniciativa de Fundación ONCE continúa siendo gestionada íntegramente por Fundosa Technosite, actualmente integrada en ILUNION.

Dos objetivos principales son los que rigen el desarrollo del portal desde sus orígenes: por una parte dar un servicio de información para organizaciones, profesionales, personas con discapacidad y familiares; y, por otra, ser una plataforma para el desarrollo de acciones dirigidas a promover la participación en la vida económica, social y cultural de las personas con discapacidad.

Áreas temáticas en Discapnet

Los contenidos más estables del portal se organizan en ocho áreas temáticas principales: Derechos, Tecnología, Accesibilidad, Salud, Educación, Medio Ambiente, Empleo y Ocio y Cultura.

Algunos de los nuevos contenidos publicados en 2014 son:

- Nuevo especial sobre los procedimientos de solicitud y requisitos de las nuevas deducciones familiares por discapacidad en el IRPF y su percepción anticipada; además se realizaron actualizaciones en los especiales sobre la confección de la Declaración de la Renta y los contenidos sobre las prestaciones por incapacidad laboral.

- Se crearon canales nuevos para el seguimiento de eventos y congresos de interés, y para ofrecer nuevos contenidos destacados: Presentaciones itinerantes del Plan Adapta Ford, Congreso Universidad y Discapacidad, Bienal de Arte Contemporáneo, Jornadas formativas sobre accesibilidad urbanística para técnicos municipales, Serie documental “Con mis ojos” de TVE...
- En Educación y empleo se actualizó la nueva sección de Juegos y Juguetes Educativos accesibles, con el análisis de nuevas referencias; y se generó un nuevo espacio de difusión del plan de prácticas profesionales para alumnos universitarios con discapacidad “Oportunidad al talento”.
- Salud: ampliación de la sección “Cuida-T” con contenidos sobre nuevas terapias y decenas de especiales divulgativos sobre distintas patologías discapacitantes, que se publica coincidiendo con sus respectivos “días mundiales”.

El incremento continuado del uso de dispositivos y aplicaciones móviles entre las personas con discapacidad ha sido un aspecto que Discapnet ha tenido muy en cuenta en la generación de nuevos contenidos. Además de continuar albergando y difundiendo el proyecto Amóvil, dando visibilidad a los informes y noticias que ha venido publicando sobre la accesibilidad de nuevos terminales, se ha generado una recopilación de aplicaciones accesibles, especialmente útiles para personas con discapacidad, así como una Guía para profesionales que atienden a personas con discapacidad intelectual, con recomendación de aplicaciones útiles para el desempeño de su labor.

Discapnet recopila y difunde las noticias sobre nuevos terminales móviles y aplicaciones (app) que suponen un avance en materia de accesibilidad

Por otra parte, dos nuevos estudios del “Observatorio de Infoaccesibilidad de Discapnet” vieron la luz en 2014: uno sobre los terminales públicos de acceso a servicios digitales y otro sobre las plataformas que utilizan las redes sociales.

La información más efímera se articula en torno a la sección de Actualidad, en la que se publicaron un total de 46.046 noticias durante 2014: 1.502 sobre discapacidad, 13.777 sobre otros temas sociales y 30.767 sobre actualidad general.

El sistema permite la actualización de los agregadores de noticias de cada usuario, mediante herramientas de sindicación. También se han creado y publicado sendas aplicaciones nativas para recibir inmediatamente todas las noticias en dispositivos móviles, disponibles gratuitamente en el Android Market y la tienda de aplicaciones de Windows Phone, respectivamente. Adicionalmente, las noticias sobre discapacidad alimentan la aplicación corporativa Moove de Fundación ONCE.

Discapnet alberga además un medio de información en castellano muy singular: “Noticias Fácil”. Se trata de la generación de contenidos informativos, a partir de la metodología de Lectura Fácil, dirigido a personas con

problemas de comprensión del lenguaje escrito por cualquier razón (discapacidad, nivel cultural, desconocimiento del idioma...). Se actualiza a diario con noticias (751 durante 2014), reportajes, guías, bibliografía, agenda de eventos y una nueva apuesta por que los usuarios puedan generar sus propios contenidos y noticias. Se ha generado además un nuevo canal con tutoriales en Lectura Fácil para aprender a utilizar las aplicaciones ofimáticas más comunes.

Estadísticas en expansión

En 2014 se ha seguido incrementando el tráfico del portal, que ha recibido un total de 11.932.719 visitas, lo que supone un promedio diario de 32.692. El total de páginas vistas fue de 173.895.766, con un promedio diario de 476.426. Datos que suponen una consolidación de la audiencia del portal, con un crecimiento interanual de visitas superior al 9%, y un 45% más de páginas servidas, lo que confirma la idoneidad de los contenidos seleccionados, que captan mejor el interés del público al que se dirigen.

Otro parámetro indicativo del nivel de interactividad alcanzado por el portal son las consultas y sugerencias recibidas. A través del correo electrónico de contacto se recibieron un total de 7.763 comunicaciones (de las que 1.363 fueron consultas, 5.749 sugerencias, 432 agradecimientos y 219 comunicaciones de otro tipo), y se dieron 2.953 respuestas a preguntas de los usuarios del portal, cuyo número de nuevos registros en 2014 asciende a 7.443.

El despliegue de la presencia de la comunidad de usuarios en las redes sociales alcanza ya cifras muy significativas: a fecha 31 de diciembre de 2014 la página de Discapnet en Facebook tenía 8.178 seguidores; en su grupo de Facebook estaban registrados 4.180 miembros y contaba con 5.000 amigos (el tope que permiten los perfiles en esta red). En Twitter, Discapnet tenía en esa fecha 15.254 seguidores, y en LinkedIn, 1.136 contactos.



III edición de los Premios Discapnet

Tras el éxito de participación, expectación y repercusión pública e institucional de las dos primeras ediciones, la Fundación ONCE convocó nuevamente, en septiembre de 2014, la III edición de los Premios Discapnet, destinados a reconocer cómo el desarrollo de las tecnologías accesibles está mejorando la calidad de vida de las personas con discapacidad, y a quienes lo están haciendo posible: profesionales y organizaciones, que han decidido trabajar de forma continuada por este objetivo. Un accésit especial para distinguir la aplicación de tecnología a la mejora de la autonomía personal de los mayores en situación de dependencia y un premio, que se otorgará mediante votación popular, a multinacionales que integren la accesibilidad en sus productos y servicios fueron las principales novedades de esta convocatoria. Un total de 60 candidaturas fueron inicialmente admitidas a trámite, estando previsto el fallo del jurado y la ceremonia de entrega para la primavera de 2015.

Web de Fundación ONCE y redes sociales

En 2014 se ha visitado la web de Fundación ONCE en 1.129.106 ocasiones. En comparación con el ejercicio anterior (1.124.153), se observa un incremento de 0,44%.

En redes sociales la actividad ha sido la siguiente: Twitter: 23.622 seguidores. YouTube: 114.768 reproducciones. Facebook: 5.307 Fan Page.

Actos institucionales

Durante el ejercicio de 2014 se han realizado un total de 543 acciones institucionales de Relaciones Públicas. A estos eventos, han asistido como invitados, ponentes e intervinientes, las siguientes autoridades: SM La Reina Doña Sofía; Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta del Gobierno; Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social; Susana Camarero, secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad; Engracia Hidalgo, secretaria de Estado de Empleo; Carlos Hernández, director general de Ordenación del Juego; Miguel Ángel García, director general de Trabajo Autónomo, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas; Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad; Salvador Victoria, consejero de Presidencia, Justicia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid; Antonio María Sáez, consejero de Sanidad de Castilla y León; Pablo Caveró, consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid; Carlos Izquierdo, viceconsejero de Asuntos Sociales y Familia; Eugenia Carballido, viceconsejera de Empleo de la Comunidad de Madrid; László Andor, comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión; Ana Botella, alcaldesa de Madrid; Juan Ignacio Zoido, alcalde de Sevilla; Francisco de la Torre, alcalde de Málaga; Teófila Martínez, alcaldesa de Cádiz; Angelino Garzón, vicepresidente de la República de Colombia.

Actividad editorial 2014

La Editorial de la Fundación ONCE, pretende acercar lo más posible a los usuarios información sobre la discapacidad, para poder alcanzar la plena ciudadanía y el derecho a acceder a la información y la cultura, aprovechando las inmensas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el campo de la información y la difusión de contenidos. La mayor parte de estos libros están disponibles en la web de Fundación ONCE, en soporte informático (Pdf accesible/Word).

<http://www.fundaciononce.es/es/pagina/publicaciones-1>

Publicaciones:

- “Investigación sobre las necesidades formativas de los docentes en la educación de estudiantes con discapacidad”. Este estudio se enmarca en el proyecto de sensibilización educativa “Formación sin límites. Desarrolla tu futuro”, que las Fundaciones ONCE y Repsol impulsan conjuntamente con la colaboración del CERMI.

Aprovechando las nuevas tecnologías, la Editorial de Fundación ONCE genera productos documentales de la más variada índole, siempre con la discapacidad como centro de atención

- “Catálogo V Bienal de Arte Contemporáneo Fundación ONCE”. El eje central propuesto para esta V Bienal fue la diversidad humana (el cuerpo), como hilo conductor, enfocando la diferencia como cualidad del ser y viendo la discapacidad como un potencial y no una limitación, uno de los objetivos fundamentales de Fundación ONCE.
- “Actuaciones accesibles en Arquitectura”. Recoge las principales características sobre once espacios y edificios diseñados de manera inclusiva, con el fin de demostrar que la belleza, usabilidad y diseño para todos son factores compatibles en el ámbito arquitectónico.
- “La discapacidad en el cine en 363 películas”. Es una recopilación de films en los que “la discapacidad juega un papel importante en la historia”. Un repaso a una relación que ha evolucionado desde que, en los albores del cine, la discapacidad era tratada con una visión cargada de estereotipos y prejuicios, hasta la normalización y el “giro radical” de los últimos tiempos, en los que el cine presenta la problemática de las personas con discapacidad desde el punto de vista del propio afectado, con sus problemas reales, con sus alegrías, sus penas y su afán de superación.
- “La movilidad transnacional de los estudiantes”. Los objetivos que se han perseguido mediante la elaboración de este estudio han sido conocer los programas de movilidad existentes y la inclusión de medidas de acción positiva para estudiantes con discapacidad; conocer las necesidades de los estudiantes universitarios con discapacidad y de los técnicos responsables de la movilidad internacional, así como de la atención a la discapacidad de las Universidades en relación con los programas de

movilidad; difundir buenas prácticas en esta materia con el fin de que los órganos competentes en la gestión y financiación de programas de movilidad estudiantil mejoren la eficacia de los mismos; y asentar las bases para promover una mayor participación de los estudiantes con discapacidad en los programas de movilidad europeos, así como realizar una serie de propuestas de mejora para dicho fin.

- “Incentivos a la contratación de trabajadores con discapacidad”. Cada día resulta más evidente que la contratación de personas con discapacidad es una apuesta ganadora. No sólo porque refrenda una política socialmente responsable, sino porque supone también una ventaja competitiva apreciable por su impacto directo en la cuenta de resultados. Incorporar a las personas con discapacidad es enriquecer los equipos con profesionales ilusionados, capaces de responder a las tareas encomendadas. Supone la inclusión de estímulos motivacionales para el resto de la plantilla.
- “Cuando la discapacidad no tiene techo”. El estudio que se ha presentado aborda, con una metodología cuidadosa y estudiada, una realidad oculta que atañe tanto a RAIS Fundación como a Fundación ONCE: “las personas sin hogar con discapacidad”, un colectivo que requiere medidas de intervención específicas para mejorar su situación.

Atención externa

Atención Externa de la Fundación ONCE recibió durante 2014 un total de 14.248 solicitudes de información. Con relación al ejercicio anterior (14.476) se observa un descenso de solicitudes del 1,58 %. Del total de las recibidas, el 30,26% corresponden a consultas relativas a empleo y formación y el mayor volumen de solicitudes se realiza desde la Comunidad de Madrid, con un 39,80%.

En dicho año, la Fundación ONCE, ha sido citada en los medios de comunicación en 14.337 ocasiones. En comparación con el ejercicio anterior (12.654), ello implica un incremento del 13,30%.

Biblioteca

La Biblioteca de la Fundación ONCE, especializada en discapacidad y Tercer Sector, cuenta en la actualidad con cerca de 5.000 documentos en distintos soportes.

Durante el año de referencia se han catalogado y puesto a disposición de nuestros usuarios un total de 300 documentos

Cesión de instalaciones a otras entidades

Fundación ONCE ha colaborado con el movimiento asociativo de la discapacidad y con otras entidades de ámbito social, durante 2014, acogiendo en sus instalaciones y cediendo medios para la celebración de asambleas, reuniones y otros actos externos en más de 148 ocasiones, sin coste alguno para sus organizadores.

Premios para Fundación ONCE y sus empresas en 2014:

Premio al mejor *contact center* 2013

Entidad que convoca: revista "ContacCenter"

Entidad premiada: Sertel

Premio de la asociación de padres de niños con cáncer

Entidad que convoca: Asociación de Padres de Niños con Cáncer

Entidad premiada: Servimedia

Premio especial "Ayuntamiento" en reconocimiento a la labor por la mejora de la accesibilidad, dentro de los Premios "A" a las buenas prácticas en accesibilidad universal

Entidad que convoca: Ayuntamiento de Ávila

Entidad premiada: Fundación ONCE

Premio de la Asociación de Editores de Publicaciones Periódicas

Entidad que convoca: Asociación de Editoriales de Publicaciones Periódicas

Entidad premiada: Servimedia

Medalla de bronce a la Solidaridad de la Cruz Roja de Málaga

Entidad que convoca: Cruz Roja de Málaga

Entidad premiada: Fundación ONCE

Mención especial del jurado de los Premios Ondas

Entidad que convoca: Cadena Ser

Entidad premiada: Servimedia

Premios Trébol

Entidad que convoca: Down España

Entidad premiada: ONCE y su Fundación

Premio "Empresa con mayor promoción del empleo"

Entidad que convoca: revista "Capital"

Entidad premiada: ILUNION

